



### PLENO MUNICIPAL

## Pablo Llorente, gerente del Patronato Municipal de Cultura

En el pleno celebrado ayer por la tarde en el Ayuntamiento de la capital, fue designado presidente del Patronato Municipal de Cultura, Pablo Llorente Pérez. Asimismo, fueron designados los miembros de la Junta Rectora del Patronato Deportivo Municipal, siendo éstos

los siguientes:

M.<sup>a</sup> Carmen Vaquero, Angel del Pino Martínez y Javier Solano Rodríguez.

En el momento del cierre de esta edición, continuaba la sesión ordinaria, por lo que en nuestro n.º de mañana ampliaremos la información.

## 500.000 pesetas ahorradas en el alumbrado público

(Página 11)

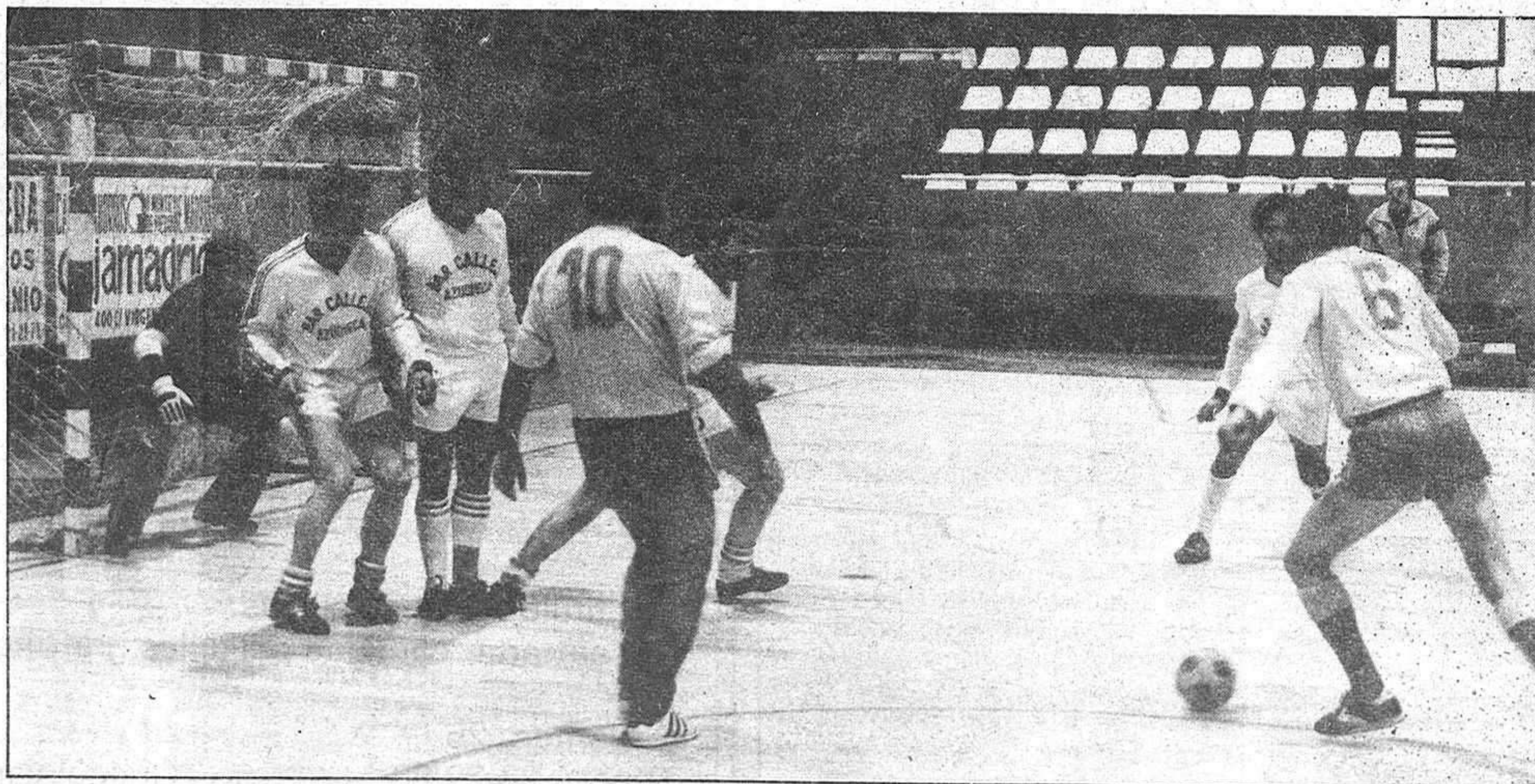
El senador José Ruiz compartió con los medios de comunicación algunos de los problemas provinciales

## Intensa actividad del senador del Grupo Popular reflejada en este primer encuentro



(Página 9)

## HOY COMIENZAN LAS "24 HORAS DE FUTBOL-SALA"



Desde la una de la tarde de hoy, y en las instalaciones del colegio Maristas; fútbol-sala en sesión maratoniana para enjuagar la segunda en cuanto a actividad deportiva, sobre todo en esto del balompie. Ni más ni menos que la tercera edición de las ya tradicionales "24 horas de fútbol-sala". Sea la hora que sea, y cuando a usted le apetezca, podrá presenciar un encuentro de fútbol-sala, siempre naturalmente antes de la una de la tarde del domingo, hora de la clausura.

*Le regalamos  
el chalet*



provincia provincia provincia provincia

Con motivo de los III Juegos Castellano-Manchegos.

## Actuación de la rondalla seguntina

Con motivo de los III Juegos castellanos-manchegos, que se celebrarán en Ciudad Real, el día 27 de los corrientes, a partir de las 7 de la tarde, habrá una actuación de la Rondalla Seguntina en representación de la provincia

de Guadalajara. Esta actuación estará dirigida por Angeles Tamayo y versará especialmente sobre danzas de nuestra tierra.

Por otra parte, dentro de la misma celebración y a partir de las 11 de la noche, actuará la

Banda de Música Provincial, dirigida por José Simón. Esta actuación se inscribe dentro del encuentro de las bandas de música de la región y se pondrá a presentarse en el Parque Gasset.

## Se reducirá la temporada de caza en Guadalajara

La orden general de vedas que publicará en los próximos días el Boletín Oficial del Estado contendrá importantes recortes a la temporada de caza. Además de confirmarse la vida que protegerá a las aves acuáticas durante el mes de septiembre, 32 provincias verán recortados sus temporadas, entre ellas Guadalajara, aunque no será de las más afectadas.

Así, mientras que la temporada de caza general se extenderá desde el día 9 de octubre

hasta el día 5 de febrero, en Guadalajara tan solo podremos disfrutar de este deporte desde el día 6 de noviembre, casi un mes después que en otras provincias, hasta el día 5 de febrero.

En cualquier caso, todavía existen recortes muchos más importantes en otras provincias, en las que los días de caza quedan muy desdibujados. En Teruel, concretamente, será desde el 16 de octubre hasta el 15 de enero.

## Atención agricultores y ganaderos afectados por la sequía

### Moratoria en el pago de las operaciones de préstamo y crédito

El Consejo de Administración de esta Caja de Ahorros, en su sesión celebrada el pasado día 27 de mayo, acordó conceder a los agricultores y ganaderos afectados por la sequía, una moratoria en el pago de las operaciones de préstamo y crédito concedidas directamente por esta Institución.

El plazo de esta moratoria será hasta la próxima campaña.

Infórmese en nuestras oficinas.



## CHECA

## Su atractivo viene dado por la peculiar topografía

Esta hermosa villa serrana, situada entre elevados cerros y surcada por el riachuelo Gamitoris y el río Cabrillas, es llamada la "Ronda molinera" por su curiosísima topografía. Esta situada en un valle de erosión por cuyo fondo se desliza el río. Las casas, imitando el ejemplo del río, trepan por las laderas, coronan los terrenos arcaicos y se hunden en los conglomerados de arenisca roja. Las aguas discurren por el centro de una de sus calles principales, surcada por varios puentes.

El pueblo gira en torno a su amplia y característica plaza Mayor, en la que se encuentran dos notables edificios del siglo XVIII: el Ayuntamiento, con gran balconada y la Casa de los Peregrinos, edificio de tres plantas con portada recercada de sillería y varios escudos de armas. No falta la gran fuente pública de principios de éste siglo y las construcciones populares tradicionales. En otra plaza con-

tigua a la Mayor se encuentra una iglesia del siglo XVII, de grandes proporciones, con fuerte torre de planta cuadrada.

Algo escondida se encuentra una formidable casona de bella portada con balcón central, ventanas, rejas de buena forja y escudos de los Clavijo. Se conserva un gran zaguán con techos de madera y vigas talladas y estancias interiores con la distribución primitiva. Más arriba de la villa hay una hermosa catarata que llaman "Agua Despeñada" y las ruinas arqueológicas de la fortaleza celtibérica.

*Le regalamos el chalet*

## V3 Bermejo VIDEO - CLUB

SISTEMAS VHS - 2.000 - BETA

400 títulos en existencias.  
Sin entrada, canje de películas gratuito.

Cifuentes, 25  
Tlfn.: 22 23 80

Guadalajara



provincia provincia provincia provincia

El domingo día 26

## Jornada de fiesta para los taxistas alcarreños en Madrid

El día 26 de junio, domingo, los taxistas alcarreños afincados por motivos de trabajo en Madrid, celebrarán una gran fiesta campera, en la localidad madrileña de Alcalá de Henares, a la que están invitados todos los taxistas y familiares. El pasado año, esta fiesta, organizada por la Peña Alcarreña de Taxistas, se celebró en la villa de Hita.

La Peña Alcarreña de taxistas es un colectivo compuesto por unos 500 socios, si bien, según manifestaciones de algunos de sus miembros, en Madrid pueden existir alrededor de 2.000 taxistas de la provincia de Guadalajara.

El programa de festejos de esta jornada de fraternidad de los taxistas alcarreños de Madrid se iniciará con una misa de campaña en acción de gracias, a partir de las 11 de la mañana. A partir de las 12 horas, habrá juegos infantiles en la plaza de toros. A las 13 horas, suelta de vaquillas para disfrute de todos los presentes. A las 14,30, comida. A las 17 horas, suelta de vaquillas nuevamente. Finalmente, a partir de las 19 horas, habrá un gran espectáculo musical interpretado por el conjunto de la Casa de Guadalajara, con baile para todos los presentes.

La Peña Alcarreña ha puesto a la venta unas tarjetas para encargar los menús necesarios, que estarán a la venta hasta el día 20, en el bar Virginia (Calle Rufino Blanco, 9), en la Casa de Guadalajara en Madrid (plaza de Santa Ana) y en el bar de la gremial (Santa Engracia, 84).

Es de desear que en esta ocasión, como ocurriera el pasado año en Hita, los taxistas alcarreños pasen una jornada memorable, recordando la tierra que tuvieron que abandonar quizá por motivos socio-económicos. En cualquier caso, hubiese sido deseable celebrar esta fiesta en alguna localidad de nuestra provincia, a pesar de que Alcalá este más cercana geográficamente a Madrid.

### CABANILLAS DEL CAMPO

En zona de preferente localización industrial

## Se instalará una fábrica de piensos compuestos

En el Boletín Oficial del día 9 de junio de 1983 se publica una orden de 4 de mayo de 1983 por la que se declara comprendida en zona de preferente localización industrial agraria del real Decreto 634/1978, de 13 de Enero, la industria de fabricación de piensos compuestos de don Mariano Colmenar Huerta, a instalar en Cabanillas del Campo.

El texto de la Orden es el siguiente:

De conformidad con la propuesta de la Dirección General de Industrias Agrarias y Alimentarias, sobre la petición formulada por don Mariano Colmenar Huertas, para la instalación de una fábrica de piensos compuestos en Cabanillas del Campo, accediéndose a los beneficios previstos en el Real Decreto

634/1978, de 13 de enero y de acuerdo con la Ley, 152/1963, de 2 de diciembre sobre industrias de interés preferente, y demás disposiciones dictadas para su ejecución y desarrollo. El Ministerio de Agricultura a dispuesto:

Uno.-Declarar la industria de fabricación de piensos compuestos de don Mariano Colmenar Huerta, a instalar en Cabanillas del Campo, comprendida en zona de preferente localización industrial agraria del Real Decreto 634/1978, de 13 de enero, por cumplir las condiciones y requisitos exigidos.

Dos.-Otorgar para la instalación de la industria de referencia los beneficios actualmente en vigor de los señalados en los artículos 3º y 8º del Decreto 2392/1972, de 18 de Agosto, excepto los relativos

a derechos arancelarios y expropiación forzosa, que no han sido solicitados, en las cuantías que determina el grupo C de la Orden de este Departamento de 5 de marzo y 6 de abril de 1965.

Tres.-La totalidad de la instalación de la industria queda comprendida en zona de preferente localización industrial agraria.

Cuatro.-Aprobar el proyecto presentado con una inversión a efectos de concesión de beneficios, de ciento veintisiete millones seiscientos doce mil quinientos veinte (127.612.520) pesetas.

Cinco.-Conceder un plazo de tres meses para la iniciación de las obras y de dieciocho meses para la terminación de las mismas, plazos que contarán a partir del día 10 de junio de 1983.

### ALOCEN

Con motivo de la inauguración del órgano restaurado

## Concierto de órgano por Luis Elizalde

El sábado día 25 junio, con motivo de la inauguración del órgano de la iglesia de Alocén, que ha sido restaurado recientemente, tendrá lugar la celebración de un concierto de órgano a cargo de Luis Elizalde, patrocinado por la Institución Cultural "Marqués de Santillana" y por el Ayuntamiento de la localidad. El concierto será a partir de las 8 de la tarde, en la iglesia de Ntra. Sña. de la Asunción.

Luis Elizalde nació en un pueblo de Navarra, en 1940. Hizo su carrera de piano en San Sebastián. Gregoriano, Musicología y Composición en el Pontificio Instituto de Música Sacra de Roma, donde se diplomó en Órgano con Ferruccio Vignanelli. Terminada la carrera de órgano, cursó estudios de clavecín con Genoveva Gálvez en el Conservatorio de Madrid. Se especializó en interpretación de música antigua con Ferdinando Tagliavini y en interpretación de la música de Bach con Antón Heiler. En la actualidad es director de la re-

vista Melodías y de la Escuela superior de Música Sagrada y de Pedagogía Musical de Madrid, donde además es profesor de órgano, simultaneando su labor docente con una inmensa actividad con certística en España y en el extranjero.

### PROGRAMA

El programa de actuación es el siguiente: Antonio de Cabezón (1510 - 1565), diferencias sobre el "Canto del Caballero". Sebastián Aguilera de Heredia (1561 - 1627), Salve de primer tono. José Jimenez (1572), batalla de sexto tono. Francisco Correa de Arauxo (1584 - 1654), siendo de medio registro de triple. Pablo Bruna (1611 - 1679), tiento de medio registro de bajo y tiento de mano derecha y al medio de dos triples. Buenaventura Lñeguez (1840- 1902), ofertorio sobre el "Pange lingua".

Francisco Nicolás Andreo (siglos XVII) tiento a tres sobre el "Ave Maris

stella". Louis Nicolás Clerambault (1676 - 1749), de la Suite de segundo tono: juego de llenos, bajo de cronorno, capricho sobre las trompetas. Louis Claude D'Aquin (1688 - 1726), Noël. Doménico Zipoli (1688 - 1726), ofertorio y post-comunión. Juan Bautista Cabanilles (1644 - 1712), tiento en tercio a modo de Italia y Batalla Imperial.

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

## entre bastidores

Muy molestos deben estar los atencinos con el reparto de diputados provinciales. Eso parece al menos. Perdieron su categoría de Partido judicial hace años y ahora hasta les han dejado solos y desamparados. Ya saben, amigos, cuatro diputados nada menos en Sigüenza y ninguno en Atienza, una villa con solera y con historia y que en la anterior legislatura sí tuvo representación. Así están las cosas por Atienza. Difíciles.

\*\*\*

Pues no vean ustedes, amigos, las dificultades que tuvo luar ayer este periódico para conseguir algunas informaciones sobre el desafortunado accidente que sufrió un trabajador de la Central de Trillo. Muchas horas al teléfono para conseguir todo tipo de evasivas. Y es que, al parecer, los accidentes laborales en Trillo son más, no son simplemente eso, lo que debieran ser, accidentes sencillamente. Pero, claro, se empeñan en hacer algo más de lo nuclear, en ocultar información sencilla y concreta que nada tiene que ver en la realidad con el debate energético. Aunque los demás no lo deseemos, hacen difícil lo más sencillo.

\*\*\*

Dicen que por Molina andan enfadados con José Bono, el nuevo y flamante presidente regional. Ni siquiera hizo mención del Señorío, no entiendo como tal sino como una comarca con historia, recursos, afán de superación, entidad propia y muchas cosas más. Pero, no se enfaden señores, para eso tenemos dos parlamentarios regionales, los señores Tercero y López Polo, de la comarca, para que le digan al señor Bono que Molina existe y que tiene muchas ganas de que se potencie en la realidad social y política de lo que refleja el Estatuto y para que le digan que se lea esta norma o que, en todo caso, no sea tan olvidadizo.

CASARES

Le regalamos el chalet



provincia provincia provincia provincia

# Artesanos: En busca de un futuro

Varios artesanos provinciales se unieron el pasado jueves con el fin de iniciar un largo, y espero que fructífero, camino hacia la creación de una Asociación Provincial. El primer paso ya está dado, se constituyó una Junta que será la que entenderá de la elaboración de los Estatutos de esa Asociación y la que moverá todo este cotarro hasta que los artesanos, desde cualquier rincón, comprendan la llamada y acudan en pos de ella.

Nuestra provincia ha gozado de una gran fuerza en este sector. Solo hay que ver una lista de artesanos, de distintos gremios, de hace años, en la que aparecen multitud de ellos, desde alfombreros hasta zapateros y desde todos los rincones de la provincia, Sigüenza, Lupiana, Maranchón, Yunquera de Henares, Albalate de Zorita (donde en algún momento llegaron a ejercer hasta 26 sastres), Peñalver, Azuqueca de Henares, Hita, Mondejar... Eran, definitivamente, otros tiempos. Esta riqueza, esta variedad de profesionales y de oficios ya no existe. Ahora, a pesar de ser todavía la segunda potencia artesanal de la región, nuestras fuerzas se han mermado considerablemente.

Queda, no obstante, mucho por hacer. Los artesanos, en los últimos años, han vuelto a resurgir desde sus cenizas. Las ferias regionales de artesanía, así como la Feria Internacional calusurada hacen tan solo unos días en Madrid, han demostrado que el sector tiene empuje en nuestra provincia y que si cuenta con un apoyo decidido puede dar un juego importante en el próximo futuro. En esta feria internacional han sido 11 las firmas alcarreñas presentes, con un nivel artístico de primer orden, con ventas importantísimas y demostrando en todo momento que estamos a una altura considerable a pesar de haber estado el sector completamente abandonado durante años.

Es cierto, como reconocen algunos artesanos preocupados por el tema, que si bien se



puede y se debe mejorar considerablemente y luchar por un futuro mejor, la artesanía alcarreña no están tan mal como muchos dicen en ocasiones. Y, además, esté en un buen momento, porque está en un momento de pujanza, en el que la Diputación Provincial, como se demostró en la Feria Internacional y como el jueves aseguró el presidente Tomey se piensa volcar totalmente con los artesanos. Ellos son conscientes de estos, del apoyo que en los últimos años han comenzado a recibir y de la voluntad política de ayuda que se siente en diversos organismos. Por todo, después de muchos años de postración, abandono y franca regresión, hemos de estar contentos y felices. Existe además un hecho sintomático. No es otro que el apoyo que los jóvenes están brindando al sector. Ciertamente, sorprende gratamente

que tras esas personas maduras en edad, quizá anquilosadas ya aunque buenos y famosos artesanos, existan otras personas jóvenes, que incluso han abandonado en casos de ciudad, que se dedican con cuerpo y alma a la artesanía. Crean, viven y disfrutan con la artesanía. Es todo un síntoma de futuro.

Pronto habrá una nueva reunión, el día 1 de Agosto, en la que seguramente saldrán cosas importantes para el sector. Es de esperar, y así lo desean los mismos artesanos, en bien del gremio que andan desde toda la provincia. Ahora, cuando se quiere sacar el máximo provecho del turismo, es el momento de aprovechar el sector artesanal como complemento básico de este y además como una gorma de economía que puede dar mucho juego en el futuro provincial. No desaprovechemos una oportunidad como esta, cuando parece que todos hemos llegado a oentender lo que significa.

**NUEVO PLAZO. IMPROPRORROGABLE 30 JUNIO.**

**PONGASE AL DIA, EN MAS DE MIL DIAS.**

Si no está al corriente en el pago de sus cuotas a la Seguridad Social, la Tesorería General de la Seguridad Social le ofrece una ocasión única para ponerse al día, en más de mil días.

- Una medida excepcional y única.
- Es necesario solicitar el aplazamiento antes del 30 de Junio.
- El pago de las cuotas atrasadas comenzará el 1 de enero de 1984. El número de plazos podrá ser el triple del número de meses que se adeudan. (Hasta 42 meses, como máximo.)
- No contarán a efectos de pago, los meses en que deba hacerse efectiva una paga extra reglamentada.
- Son deducibles las prestaciones abonadas por pago delegado.
- Para beneficiarse de este sistema de pago se ha de estar al corriente en el pago de las cuotas devengadas en 1983.

Si desea más información acuda a la Tesorería Territorial o Agencia de la Seguridad Social más cercana.

**POR UNA NUEVA SEGURIDAD SOCIAL. PONGASE AL DIA.**

Tesorería General de la Seguridad Social  
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

**INSTALACION DE GAS BUTANO Y MANUFACTURADO AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA**

- FONTANERIA
- CALEFACCION

**JU-MAR**

Teléfono 22 59 61 ● GUADALAJARA

**Creaciones ORTIZ**

SASTRERIA A MEDIDA

Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 21 35 84

**GUADALAJARA**

**\* Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos 'El Ventorrero'**

Lope de Haro, 10 — Teléfono 21 22 96

**Le regalamos el chalet**





provincia provincia provincia provincia

AGRICULTURA Y GANADERIA

Este seguro está integrado en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1983, aprobado por Consejo de Miistros, el 25 de junio de 1982.

**DISPOSICION ESPECIAL.** No se concederán beneficios especiales por los daños catastróficos derivados de pedrisco e incendio que puedan acaecer en las producciones objeto de este seguro.

**CONDICIONES TECNICAS MINIMAS DE CULTIVO.** Las condiciones técnicas mínimas de cultivo, para los cereales de invierno y leguminosas, serán aquellas que estén establecidas en cada comarca, según el criterio de la tradición, y el buen quehacer del agricultor.

En todo caso, el asegurado queda obligado al cumplimiento de cuantas normas sean dictadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y los organismos competentes de los Entes Autonómicos, tanto sobre lucha antiparasitaria y tratamientos integrales, como medidas culturales o preventivas.

**SUSCRIPCION DEL SEGURO.** El plazo es hasta el 30 de junio de 1983. El seguro se realizará individualmente por toda aquella persona que lleve o dirija la explotación, o colectivamente por las Cooperativas y las Agrupaciones establecidas o que se establezcan, así como por las Organizaciones y Asociaciones de Agricultores y, en su caso, las Cámaras Agrarias.

Estas Organizaciones tienen que hallarse legalmente constituidas y con personalidad jurídica para contratar en con-

Podrá ser suscrito hasta el 30 de junio, en cereales de invierno y leguminosas

**Seguro combinado de pedrisco e incendio**

cepto de tomador del seguro.

**CLASES DE CULTIVO.** La suscripción se realizará en las Entidades Aseguradoras integradas en la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A. Al realizar la suscripción de este Seguro se deberán asegurar todos los cultivos de igual clase que se posean en todo el territorio del Estado Español, considerando a estos efectos las siguientes clases de cultivos:

a) Trigo en secano, cebada, avena, centeno y triticale.

b) Trigo en regadío.

c) Algarrobas, almortas, altramuces, garbanzos negros, guisantes, latiros, habas pequeñas, habas grandes, yeros y veza.

**DAÑOS QUE CUBRE.** Los producidos en cantidad, exclusivamente por el pedrisco y el incendio sobre las producciones aseguradas.

**CARENCIA.** Se establece un período de carencia de seis días completos, contados desde las doce de la noche, del día de entrada en vigor de la póliza.

**PERIODO DE GARANTIA.** Comienza el término del período de

a) Cereales de invierno (excluido trigo en regadío):  
Hasta 1.000.000 pesetas, 40 por 100 individual, 70 por 100 colectivo.

De 1 a 2 millones, 25 por 100 indiv., 45 por 100 colec.  
Más de 2 millones, 20 por 100 indiv., 30 por 100 colec.

b) Leguminosas:  
Hasta 1.000.000, indiv. 35 por 100, colec. 60 por 100.  
De 1 a 2 millones, indiv. 25 por 100, colec. 40 por 100.  
Más de dos millones, indiv. 20 por 100, colec. 30 por 100.

carencia y finaliza con la recolección para el pedrisco, o con la entrada del grano en el granero para el incendio, teniendo como fecha límite para ambos riesgos la del 30 de septiembre de 1983.

**PRECIOS POR CULTIVO.** A los solos efectos del Seguro, los precios a aplicar son: Trigos duros, grupos I y II, 24 pesetas kilo. Resto de trigo, 20 pesetas. Cebada, 16,50. Avena 15. Centeno 15. Triticales, 18. Algarrobas 24. Almortas 22,50. Altramuces 23,50. Garbanzos negros 23,50. Guisantes 23,50. Latiros 22. Habas pequeñas 25. Habas grandes 26. Yeros 23 y veza 24,50.

**RENDIMIENTOS.** El asegurado fijará el rendimiento que espera obtener en cada parcela, ajustándose a las esperanzas reales de producción.

**CAPITAL ASEGURADO.** El

capital asegurado, cien por cien del valor de la producción es, para cada clase y parcela, el producto de la superficie por el rendimiento esperado y por el precio del producto.

**SINIESTRO INDEMNIZABLE.** Para que un siniestro sea considerado indemnizable, los daños sufridos en el cultivo asegurado deberán ser superiores al 10 por 100 del capital asegurado correspondiente a la superficie afectada de la parcela asegurada.

A estos efectos, si durante el período de garantía se repitiera alguno de los siniestros cubiertos en la misma superficie afectada de la parcela asegurada, los daños producidos serán acumulables.

**RANQUICIA.** Se establece una franquicia del 10 por 100 sobre los daños tasados.

**PAGO DEL SEGURO.** El coste del seguro deberá ser abonado al contado; no obstante, por acuerdo de las partes, podrá aplazarse hasta el 30 de septiembre de 1983.

**COMUNICACION DEL SINIESTRO.** Se comunicará a la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A., calle Jorge Juan, 68, Madrid-9, dentro del plazo de siete días, a contar desde la fecha en que tuvo conocimiento del mismo.

**FIJACION DE LA CUANTIA DE DAÑOS.** La Agrupación procederá a la inspección inmediata de los daños. No obstante puede demorar la peritación y valoración hasta el momento de la recolección.

Si llegado el momento de la recolección no se hubiese realizado la peritación, el Asegurado podrá efectuar aquella, obligándose a dejar muestras testigo no inferiores al 5 por 100 de la cosecha, dejando muestras repartidas uniformemente en la parcela siniestrada. El incumplimiento de esta obligación por el asegurado, llevará aparejada la pérdida del derecho a la indemnización.

**PAGO DE INDEMNIZACIONES.** Serán abonadas dentro de los sesenta días siguientes a la terminación de la recolección de la cosecha.

**SUBVENCIONES DEL ESTADO A TRAVES DE LA ENESA.** Se establecen por estratos de capital asegurado:

a) Cereales de invierno (excluido trigo en regadío):

**PARA PROMOVER GRAN URBANIZACION LE REGALAMOS EL CHALET**

**a los compradores de las primeras 200 parcelas.**

**Urbanización totalmente legal, con licencia para construir.**

**Parcelas a pagar 12.500 ptas. mensuales, sin entrada.**

**Nuestro sistema de publicidad es claro:**

**Preferimos regalar a nuestros clientes en obras que revalorizan la urbanización, antes que hacer grandes desembolsos en otros medios publicitarios**

**INFORMACION:**

**En la propia urbanización, todos los días, incluso sábados y festivos, Km. 81,400 de la Ctra. Madrid-Barcelona (margen derecha), TRIJUEQUE (Guadalajara).**

**Plan parcial y proyecto de urbanización aprobado por la COMISION PROVINCIAL de Urbanismo de GUADALAJARA el día 9 de junio de 1983.**



**opiniones ajenas - cartas al director**

# BUENAS

● Don Rafael González Sánchez, jefe del Servicio de Anestesia de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social fue ayer homenajeado con motivo de su jubilación; noticia por otro lado vulgar, ya que son muchas las personas que se jubilan y no son siquiera motivo de homenaje alguno, caso de no coincidir en él las circunstancias que le hacen acreedor del mismo. Rafael González no es solamente un médico, fue durante su larga vida de ejercicio profesional, un hombre que encarnó la humanidad tantas veces apreciada en quienes se ven precarios de salud. Amigo de todos y predispuesto siempre a la entrega al prójimo tanto en su vertiente profesional como fuera de ese ámbito. De ahí que dijera más arriba que no es noticia que se le homenajee, sino justicia hacia un hombre que fue pionero de nuestras residencias y que dio todo para su profesión. En la hora del merecido descanso laboral, todos hemos de agradecer algo a Rafael González. Cuente con el agradecimiento de cuantos, de una forma u otra, le necesitamos y fuimos ampliamente atendidos.

● Alguien pensará que tengo especial manía a Javier de Irizar y nada más lejos de la realidad. Me cae bien Javier de Irizar, aún cuando tengamos ciertas diferencias de criterio en la forma de actuar. Por ello, ruego a los mal intencionados que no piensen así y vean en mis críticas lo más conveniente a la realidad provincial y ciudadana cuando me refiero a la imagen política que este señor encarna y que a todas luces, no podrá sobre llevar dada la duplicidad de responsabilidades que recaen sobre su persona, tales como la de alcalde de nuestra ciudad y presidente del parlamento regional, cuestión que pone en entredicho la idea socialista de la no duplicidad de cargos y sueldos aún cuando nos suponemos que Javier de Irizar renunciará al de alcalde que es bastante menos sustancioso que el otro, dejando además o pretendiendo una imagen de generoso con el tema. Pese a todo, sigo sin entender como es posible que su partido no le pida que deje uno de los cargos para entregarse con total dedicación al otro. Pero bien es cierto que, una cosa es predicar y otra dar trigo y a tenor del programa socialista prometido, las cosas distan mucho de la realidad existente.

MARISA RODRIGUEZ ENRIQUEZ

## Las mujeres también votamos

Con motivo de las recientes elecciones municipales y autonómicas, todos los ciudadanos nos pidieron que participásemos con nuestro voto. Sin embargo, creo que vale la pena hacer una reflexión sobre la participación de las mujeres de nuestra provincia en las listas de candidatos.

Y haciendo un repaso a dichas listas vemos que la participación de las mujeres es casi insignificante. Sin tener en cuenta los suplentes, de un total de 2.892 candidatos, 2.701 fueron hombres, y solamente 191 mujeres. Ni siquiera la participación de las mujeres llegó al 10 por 100. Estas listas corresponden a 274 pueblos y ciudades y no se han tenido en cuenta las Entidades Locales Menores. La inclusión en las listas de candidatos, si ha sido poco significativa en cuanto

to a la participación, lo ha sido también en cuanto al lugar que las mujeres ocupaban en las listas; en muchos casos se las ha incluido en lugares en los que apenas tenían posibilidades de salir elegidas. Sólo en dos listas de pueblos con más de 1.000 habitantes presentaban como candidato n.º 1 a una mujer.

Como estos datos son suficientemente elocuentes, creo que ya va siendo hora de tener en cuenta que las mujeres también votamos y promover la participación de la mujer de cara a sucesivas confrontaciones electorales pues no en vano nuestra Constitución dice en su artículo 14: Todos los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo...

P. VICTORIANO CHICO  
(Franciscano)

## Año santo en tierra santa

El mundo católico se siente atraído por el singular acontecimiento del Jubileo en el Año Santo de la Redención, proclamado por el Papa.

Son muchedumbres las que, sensibilizadas por su fe, se acercan a los Sacramentos, especialmente el del Perdón y la Eucaristía.

En esta diócesis fueron a Barbatona. Posteriormente lo harán en las otras iglesias que el Sr. Obispo señale oportunamente. Algunos peregrinarán a Roma y ante la tumba

de S. Pedro, el primer Papa, ganarán la Indulgencia, rezarán por el mundo y se confirmarán en la fe.

Finalmente, otros alcarreños peregrinarán el 10 de Agosto al País de Jesús, a los lugares Santos donde el Señor nos redimió: Jerusalén, Belén, Nazaret, Tiberíades, Tabor... Estos últimos serán acompañados y guiados por Franciscanos, los que a lo largo de los siglos vienen conservando para la Cristiandad, por encomienda de la Iglesia,

los principales monumentos de Tierra Santa.

Los Franciscanos de Guadalajara (Iglesia del Carmen), que ofrecieron en Mayo del 82 una Semana Religiosa Cultural sobre el Sr. Francisco en el VIII Centenario de su nacimiento, y dentro de la misma un tema especial sobre Tierra Santa, son los organizadores de esta última Peregrinación al País de Jesús en Agosto; oportunidad para vivir la experiencia de fe y ganar el Jubileo del Año Santo de la Redención.

## LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97.  
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara  
Directora titulada: Ana Amador Sastre  
Redactores y Colaboradores:  
Pablo Boeaga, Juan Carlos Díez Villahoz,  
Félix García Pérez, Carlos Sanz, Félix Torcal y  
Nuria Navarrete  
Fotografía: Alfonso M. Romo  
Diagramación y Diseño: Esther Rubio  
Distribución: José Manuel Laboría

## Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos

### URGENTE CONVOCATORIA

"La Junta Directiva de la APAG (Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos de Guadalajara), en su última reunión ha analizado la situación de los cultivos de cereal y leguminosas en las distintas comarcas de nuestra provincia.

A la vista de los datos que obran en nuestro poder, estamos en condiciones de asegurar que de no llover en los próximos días en las comarcas de la Alcarria y Sierra se puede perder la media cosecha que aún queda. Desde Molina hasta el límite con Aragón la cosecha está totalmente perdida. En la comarca de la Campiña, que ya se ha empezado a

cosechar, oscila entre pérdida y media cosecha, según parcelas.

Considerando lo anterior se pide a la Dirección Provincial de Agricultura y de la Delegación Autonómica la urgente convocatoria de la Mesa de Seguimiento de la Sequía, al objeto de estudiar las medidas necesarias para paliar la catastrófica situación que se nos avecina tanto en las cosechas como en los pastos, después de tres años consecutivos de sequía y malos rendimientos.

LA JUNTA DIRECTIVA



# opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

## Campamentos

Seguramente, hemos sido muchos los que de pequeños hemos acudido durante el verano a algún campamento una o dos semanas, y teniendo no más de once años. Por norma general, la mayoría de nosotros íbamos más que contentos a pasar estos días en pleno campo, con otros chicos de la edad nuestra y sin tener unos padres vigilándote constantemente. Era una sensación diferente que te hacía sentirte mayor, ser más responsable y en definitiva, realizarte un poco más para esa temprana edad.

Y es que estoy completamente de acuerdo con la idea de que los hijos no son hijos de los padres, figuradamente hablando, sino personas que tendrán una trayectoria en la vida, que se les debe educar o inculcar una serie de experiencias de los adultos, y más tarde, una vez responsables, dejarles vivir libremente con el lazo de sangre y de amistad que nunca se debe perder en las familias, pero sin una presión que pueda desencadenar un rechazo.

Por ello, entiendo que los campamentos o el hecho de que pasen una temporada ellos solos, con una vigilancia que no es la paterna o materna, tiene que ser importante porque comienzan en alguna medida a ser ellos mismos, algo tan difícil y que suena tan sencillo. Disfrutan en primer lugar de la naturaleza, a la que la infancia pocas veces puede acceder estando inmersos durante todo el año en las grandes o pequeñas ciudades. Disfrutan de la independencia y, por tanto, de su propia responsabilidad a la hora de actuar, ellos son más responsables porque no les dicen lo que deben o no hacer, sino que se lo tienen que plantear ellos mismos, hasta en los temas más triviales. Aprenden a convivir con la demás gente de su edad en otro ambiente que no es el del colegio, sino un tipo de convivencia más natural que estar sentados en las mesas, sin posibilidad de conocerse muchas veces, a pesar de tener los amigos lógicos.

Aprenden a superarse porque no les queda más remedio y no pueden ir a mamá o a papá a contarles sus penas; pero eso sí, cuando vuelvan esto ya no serán penas, sino experiencias que explicarán de forma muy diferente al momento en que se produjo. Aprenden también disciplina porque tienen que coordinarse y ayudarse en compañerismo para poder seguir un ritmo de actividades que se marcan en un principio. Es, en definitiva, una cosa que hay que saber y vivir, en la que la participación debe tener prioridad y en donde siempre se suelen sacar experiencias positivas.

Sería, pues, importante, que todos los chicos tuvieran acceso a estos campamentos o a excursiones con gente de su edad, para su propio desarrollo interno. A través de becas, de subvenciones o de cualquier otra fórmula que hiciera más asequible, a pesar de que los cursos no son caros, esta experiencia a todo tipo de chicos pertenecientes a cualquier estrato social.

LOPEZ

## Fuguistas

La noticia saltó a las primeras páginas de los rotativos nacionales en el día de ayer y no es de extrañar dada la misma: tres reclusos de la cárcel de Carabanchel, considerados como muy peligrosos por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, habían conseguido fugarse utilizando para ello una "pistola" de escayola pintada de negro que simulaba una auténtica y un pincho realizado por los reclusos, dos de ellos expertos fuguistas. Sin incidentes, lograron intimidar a un funcionario que iba desarmado como el resto de sus compañeros y los tres reclusos consiguieron mezclarse con las visitas y huir de la cárcel.

Todo ello, en un momento crítico para la cárcel de Carabanchel y para los funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones y el CSIP (Convergencia Sindical de Instituciones Penitenciarias). Por una parte, en la cárcel de Carabanchel, Madrid, han fallecido durante las tres últimas semanas, de forma violenta, cuatro reclusos y se han producido otros tantos secuestros de funcionarios de la prisión. Por otra parte, los funcionarios del Cuerpo Especial de Prisiones y CSIP han convocado una huelga total para el próximo día 27 y, estos últimos, reivindican, entre otras cosas, una mayor seguridad para internos y funcionarios, así como una desmasificación de los grandes centros y trasladados a los centros especiales de los internos que participan en sucesos graves.

Hay problemas, pues, en las prisiones españolas, la mayoría de ellas en malas condiciones, tanto para unos como para otros. Cuatro reclusos muertos de forma violenta y cuatro secuestros de funcionarios en una cárcel como es el de Carabanchel debería hacer pensar a más de uno sobre las medidas de seguridad que pudieran afectar a ambas partes, ya que el hecho de que estos sucesos se produzcan en un período de tres semanas, podría calificarse de altamen-

te negativo. Esta claro que los reclusos, la mayoría de ellos, no se encuentra a gusto en su obligada por ellos mismos "vivienda". Se puede escuchar en la televisión o a ellos mismos si alguien ha tenido la oportunidad de hablar con ellos. Y es lógico porque, son bastantes las prisiones que no están adecuadas para un número tan amplio de reclusos, que a veces es el doble de lo previsto. Está también claro que los guionarios han realizado una serie de peticiones porque entienden que no se puede seguir así. También podría estar claro la burrada que es mantener en prisión a gente hasta que salga el juicio por un período superior a los seis meses tema este que parece ya solucionado por el actual Gobierno. Cuando se comenta que "esta persona es carne de cañón", generalmente se refieren a algún ex-presidiario que oha sido maleado en las cárceles. Es difícil, muchas veces, poder ser tú mismo e intentar cambiar. Nuestras cárceles todavía no han llegado a eso. Cuando en realidad deberían tener como primer finalidad el provocar un cambio en el delincuente o recluso de forma positiva, quitarle su libertad como consecuencia de sus actos, cuando debería ser una reeducación, parece justamente todo lo contrario, como si para saber todos los trucos o para malearte de una vez por todas no hubiera mejor cosa que una prisión, un mundo ojalá que nadie le gustaría ir y oen donde los más fuertes imponen su ley. Hasta se ha comentado que Carabanchel es una ciudad de reclusos en donde la droga y el alcohol se venden a precios de oro, en donde hay reclusos que se hacen ricos, y oen donde el chivatazo puede estar pagado con la muerte inesperada en los pasillos solitarios, tristes y tenebrosos.

En las prisiones españolas se necesita una verdadera reforma, se está pidiendo a gritos.

L. de E.

## TIEMPO LIBRE

Es evidente que en la vida hay que trabajar, por una sencilla razón: quien no trabaja primero no se realiza, pero principalmente, no come y hay que comer para vivir. Desde los más remotos tiempos, los hombres se han buscado su forma de vida y, por tanto, de subsistencia. Los que se dedicaban a la agricultura y ganadería para su propia familia; más tarde comenzaron a extenderse y trabajar para los demás, al tiempo que así ganaban otros bienes en lo que se llamó intercambio. Tú me das alimentos de la tierra y yo te doy leche y queso de mi vaca. Hasta que un día, apareció el dinero, algo que se cambiaba por los bienes y que en una isla desierta no te sirve para nada, pero que en las sociedades era necesario para a su vez comprar cosas y más cosas. Y vender, en un nuevo intercambio, esta vez con monedas y papel.

La gente comenzó a trabajar y ya no pedían un saco de harina, sino tantas monedas porque con ellas podían comprar medio saco de harina y más cosas. Por tanto, la mayoría de la humanidad se puso a trabajar —ahora claro, sólo los que tienen la suerte de encontrar trabajo—. Siendo conscientes, plenamente, de lo terrible que es ir a la oficina de empleo a buscar ya trabajo para cualquier cosa, aunque no guste ni sea tu verdadera profesión, y dejando a un lado el trágico problema del paro y la necesidad de subsistencia, se entiende que el trabajo es necesario para luego ser más independiente. Los jóvenes para no depender de la familia o ayudarla, los adultos para cubrir sus propias necesidades y las de sus familias e hijos. Todos necesitamos trabajar, a pesar de que no guste levantarse a las seis,

siete u ocho de la mañana para acudir a "fichar" —esa horrible palabra—, ponerte a trabajar, los que les gusta su labor vale, los que no en algo que no te llena; parar media hora a tomar el bocata, salir deprisa y corriendo para comer, con tus problemas laborales, más los familiares, más los de los demás, estar bajo una tensión continua volver, los que vuelven a trabajar, por la tarde; trabajar en sus casas otros; ir al segundo trabajo para poder tener un poco más de comodidades o simplemente cubrir las necesidades del colegio de los hijos, otros, para terminar a no sé que hora de la noche rendido, sin poder salir a tomar una copa porque hay que quedarse con los chicos o porque no llega el dinero o tan sólo porque al día siguiente hay que madrugar. Poco tiempo libre, un aumento de tensión y de stress que va repercutiendo a su vez en los que te rodean e influyendo notablemente en la convivencia que debería ser pura tranquilidad y afluencia.

Nos falta tiempo libre, a veces porque no sabemos administrar nuestras maravillosas horas de ocio y otras veces porque realmente falta tiempo material. Por eso son muchos los que buscan un hobby, para relajarse, aunque se trate de un deporte duro o minucioso, y olvidar por unos momentos esa tensión que te pone los nervios a flor de piel y, en consecuencia, comienzas a pagarlas con todos.

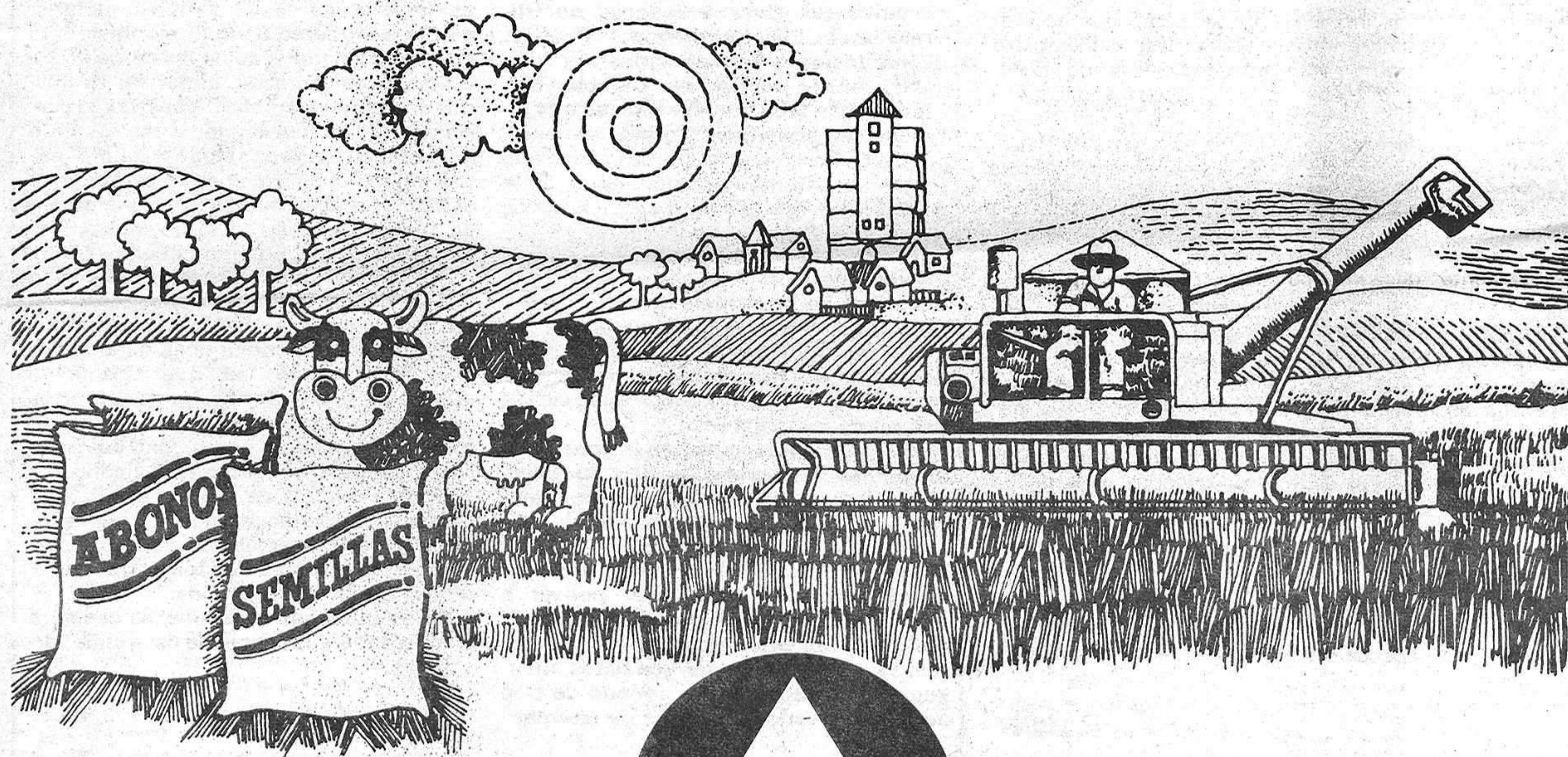
En esta vida, o te lo tomas todo bien o acabas alterado de las neuronas. Una de dos. El equilibrio perfecto, trabajo y tiempo libre, igual por igual. Pero difícil de conseguir.

VIRUMBRALES



# TODO UN MUNDO AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

- Semillas • Fertilizantes • Maquinaria Agrícola • Sondeos • Riegos •
- Tratamientos de protección de Cultivos • Viveros • Ganadería • Estudios de proyectos
- Asistencia técnica...



  
**agrar**

Monasterio de Cogullada · Tel. 290330 · ZARAGOZA





**local local local local local**

**El senador José Ruiz y los representantes de los medios informativos analizamos algunos problemas provinciales**

# Intensa actividad del senador del Grupo Popular reflejada en este primer encuentro

En nuestros políticos, al menos en algunos, está empezando a nacer una deseable necesidad de comunicación con los medios informativos. Y digo esto porque en unos momentos en los que se acusa a ciertos hombres públicos de determinados partidos que obtuvieron su puesto gracias al respaldo popular, olvidándose al día siguiente del recuento de los votos del electorado que depositó en ellos su confianza; es suficientemente significativo el que senadores como José Ruiz, busquen voluntariamente y programen unos encuentros con la prensa para hacer balance de lo realizado, lo que sin duda implica que existe una iniciativa y un deseo de luchar por nuestra clase política.

Efectivamente, conversamos con el senador del Grupo Popular, en lo que oficialmente se llamaría almuerzo de trabajo y en lo que los asistentes oficiosamente deseáramos llamar un intercambio de opiniones a cerca de lo más conveniente para nuestra provincia.

En un ambiente distendido y antes de enfrentarnos con la difícil situación de la elección del menú, las palabras de José Ruiz marcaban la pauta de lo que sería una conversación informal, pero informativamente hablando, enriquecedora: "Gracias por vuestra asistencia. Esta convocatoria responde a la necesidad de

que la prensa y los periodistas estén vinculados con los hombres públicos".

El motivo de esta cita era el de dar a conocer cinco preguntas que el senador ha planteado al Gobierno y que responden a la necesidad de saber del ejecutivo nacional su decisión, sobre temas tan importantes como el por que de la paralización de las obras de la presa de La Tajera o qué va a pasar después de la desactivación de la subsidiaria de CAMPSA, incluyendo entre estas una especialmente dirigida a recabar la opinión del Gobierno respecto a cuando tiene previsto sacar a suabasta las obras de reparación de iglesias de la provincia de Guadalajara.

Como punto de partida en este interesante coloquio, José Ruiz comenzó por desvelar algunos de sus propósitos entre los que se encuentra el de presentar una enmienda conjunta con senadores de la región a los presupuestos generales para conseguir que se habiliten unos fondos destinados a la puesta en marcha de colegios universitarios en Albacete y Guadalajara, incluso adelantándose la posible fecha para su funcionamiento en el mes de octubre.

Pero el proyecto no concluye ahí y tiene un carácter más ambicioso cual es el de conseguir que se retraigan 85 millones de otros presupuestos para hacer frente a los costos de los cinco colegios

entre los que se incluyen los tres repartidos por la región y que en la actualidad carecen de consignación presupuestaria. En el mismo sentido, se nos informó de la necesidad de incluir otra inmienda para la fijación de un presupuesto para la Universidad de Castilla-La Mancha, suscitándose lógicamente el tema del beneficio que la población estudiantil de Guadalajara podría obtener si, como todo parece apuntar, Guadalajara se incluye dentro del área de expansión universitaria de Alcalá de Henares, a los que la respuesta del senador se centró en la necesidad de mantener paralelamente a las enmiendas presentadas, unos contactos con la Universidad de Alcalá por medio de una Comisión en la que además de representantes de las corporaciones locales se incluyen parlamentarios por Guadalajara.

Otro de los puntos abordados fué el de la pregunta del senador Jose Ruiz respecto a las obras de construcción de la presa La Tajera, ubicada en el término municipal de Masegoso del Tajuña, obra incluida entre otras cosas en las de compensación por el Traspase Tajo - Segura. Obra que por otra parte está destinada a transformar 2275 hectáreas de secano en regadío en los municipios de la Cuenca del Tajuña. La pregunta se concreta en cuando piensa el Gobierno iniciar la construcción de la presa, cuya demora está provocando la ruina y la desertización de los pueblos

de la cuenca del Tajuña. A falta de una respuesta el tema del trasvase Tajo - Segura ocuparía los siguientes minutos de diálogo y también sobre este aspecto, el senador del grupo popular se mostraba conciso " En su momento se reunió la comisión encargada de estudiar la situación y al ver que el caudal estaba por debajo de lo previsto, se pasó la competencia de la decisión al Gobierno, que inexplicablemente, sigue permitiendo el trasvase de agua. Litro de agua que perdemos, se refleja en una pérdida de kilowatios y por tanto dinero -.

Unos de los temas en los que mayor hincapié ha venido

haciendo José Ruiz ha sido en el de el destino de la subsidiaria de CAMPSA. Al respecto las preguaritas al Gobierno formuladas se concretan en los siguientes términos: ¿Es consciente el Gobierno de que con motivo de la desactivación de la Subsidiaria de CAMPSA en Guadalajara se produjo un deterioro en el servicio de los usuarios, deterioro que aún se mantiene? ¿Es consciente el Gobierno del perjuicio que esto supone para la provincia de Guadalajara? Y por último, ¿Qué medidas piensa tomar para solucionar este problema.

EMPRESA FABRICANTE DE PRODUCTOS PARA LA SALUD Y NUTRICION ANIMAL, precisa

DISTRIBUIDORES

de ámbito local, comarcal o provincial, para distribuir en exclusiva los productos de su catálogo general.

- Importantes márgenes comerciales.  
- Imprescindible estar introducido en el sector avícola y ganadero.

Interesados escribir al apartado 201 de Tarragona, indicando en el sobre "DISTRIBUIDOR EN EXCLUSIVA". Relacionar zonas de influencia. REF.: INEM - T - 4086.



**Junta General**

**SE CELEBRARA EN SEGUNDA CONVOCATORIA.**

**El jueves, día 23, a las 10,30 horas de la mañana**

No habiéndose solicitado tarjetas suficientes que permitan alcanzar el "quorum" que determina el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas y el 18 de los Estatutos, para la celebración de la Junta General en primera convocatoria, el Consejo de Administración advierte a los señores accionistas que, tal como está previsto, la Junta General se celebrará el próximo día 23 de junio, a las 10,30 horas de la mañana, en segunda convocatoria, en el Pabellón de Deportes de la Ciudad Deportiva del Real Madrid, P.º de la Castellana, 259.

Madrid, 17 de junio de 1983  
**EL SECRETARIO LETRADO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA



**Alianza Popular de Guadalajara**

**CELEBRA SU CONGRESO PROVINCIAL EL DIA 3 DE JULIO DE 1983**

Información: Sede provincial  
C/ Juan Diges Antón, 6

**Alianza Popular con todos y marcha Guadalajara**

**CRUZ ROJA ESPAÑOLA**

**CONDUCTOR:** A partir del lunes haz tu reconocimiento médico para la obtención del carnet de conducir en la Cruz Roja, y con tu dinero contribuirás a un bien social.

Horario: Diariamente de 10 a 2,30 incluidos sábados.

Domicilio: Avenida de Venezuela, 1. (Colonia de San Vázquez).

**Le regalamos el chalet**



local local local local local

El día 24, Guadalajara se llenará de música

# Barón Rojo y Sobredosis, en la plaza de toros

Guadalajara contará, el próximo día 24, con un gran concierto que se celebrará en la plaza de toros de nuestra capital, a las 9 de la noche. Contaremos con la actuación de dos importantes grupos de rock, ni más ni menos, que con Barón Rojo y "Sobredosis", una nueva generación del rock de siempre, que nos hará vibrar con su música. La entrada para acudir a ver el espectáculo musical cuesta 600 pesetas en las taquillas de la plaza de toros, pero si se quiere economizar, se puede acudir a la tienda de discos, vídeos y cassettes "Twist", en Cuesta San Miguel número 10, donde se venderán las entradas a 500 pesetas. Justamente ellos han realizado una entrevista al grupo "Sobredosis" y este ha sido el resultado.

### ROCK DE SIEMPRE

Fruto de los tres años de duro trabajo es el L.P grabado junto con Broka, Malena y Belcebu, producido por Emiliano Hernando Viejo, grabado por el sello independiente Victoria, en enero de este mismo año. Intentamos ahora entrar de una manera mas profunda en este grupo, formado por: Manolo y José: guitarras. Santy: vocalista. Salva: bajo. Luis: batería. —¿Cuanto tiempo en el mundo de la música?

Manolo- El grupo se formó hace ya tres años, pero todos teníamos ya alguna experiencia.

—¿Con qué grandes grupos se identifica vuestra música?

Luis- El origen de nuestra música esté en nosotros mismos, pero si quieres que te nombre algun grupo Scorpions y si me pides alguno más Ufo.

—¿Pese a actuar junto a Barón Rojo?

Santy- Dentro del estilo de Rock Duro es el grupo puntero, son músicos con mucha experiencia y años de escenarios, claro que no los voy a descubrir ahora, pero nosotros somos músicos jóvenes con gran empuje y muchas horas de curro.

—¿Es la primera actuación que tenéis en Guadalajara?

Manolo- Sí, aunque para nosotros todos los sitios son muy importantes, pues allí donde vamos es para darle al público todo lo que llevamos dentro, y sobre todo sin regatear esfuerzo en ningun momento.

Tenemos con nosotros a alguien muy importante dentro del grupo.

—¿Tú, como te llamas?  
—Yo soy el Bodega.  
—Y cual es tu función dentro del grupo?  
—Soy el encargado del montaje y luminotécnia, te explicare, tenemos 6.000 W. desde luego es el mejor grupo

que suena en Madrid, en cuanto a luces, de 30.000 a 40.000 W. segun el sitio y además en escena tenemos humo, petardos etc., y todo ese trabajo de montaje nos lo curramos entre cinco, y tardamos unas cinco horas, con prisas menos naturalmente.

—¿Parece que este verano entráis en estudio?

No dudan en contestar.

—Sí, pues tenemos material suficiente y bueno para un L.P, creemos que es practicamente segura la grabación, y te adelantaremos el título de nuestro L.P que será "Caliente como un Volcan" que esta dedicado a todos nuestros aliados.

—Luis, ¿quien es tu bateria favorito?

—Neild Peart y Cozy Powell.

—Santy, ¿y tu vocalista preferido?

—Ronnie James Pio y David Coberlade.

Para Manolo, Rilhi Ulandre y Eddy Van Halan son sus guitarristas preferidos.

—Despues del rock, ¿cuales son vuestras aficiones?

No dudan en responder, no necesitan ponerse de acuerdo.

—Chicas, cervezas y demás...

—¿Quién es el más ligón?

—Sin duda Santy (mientras contestan, él pretende quitarse importancia), más de una vez se han deshecho por sus huesos.

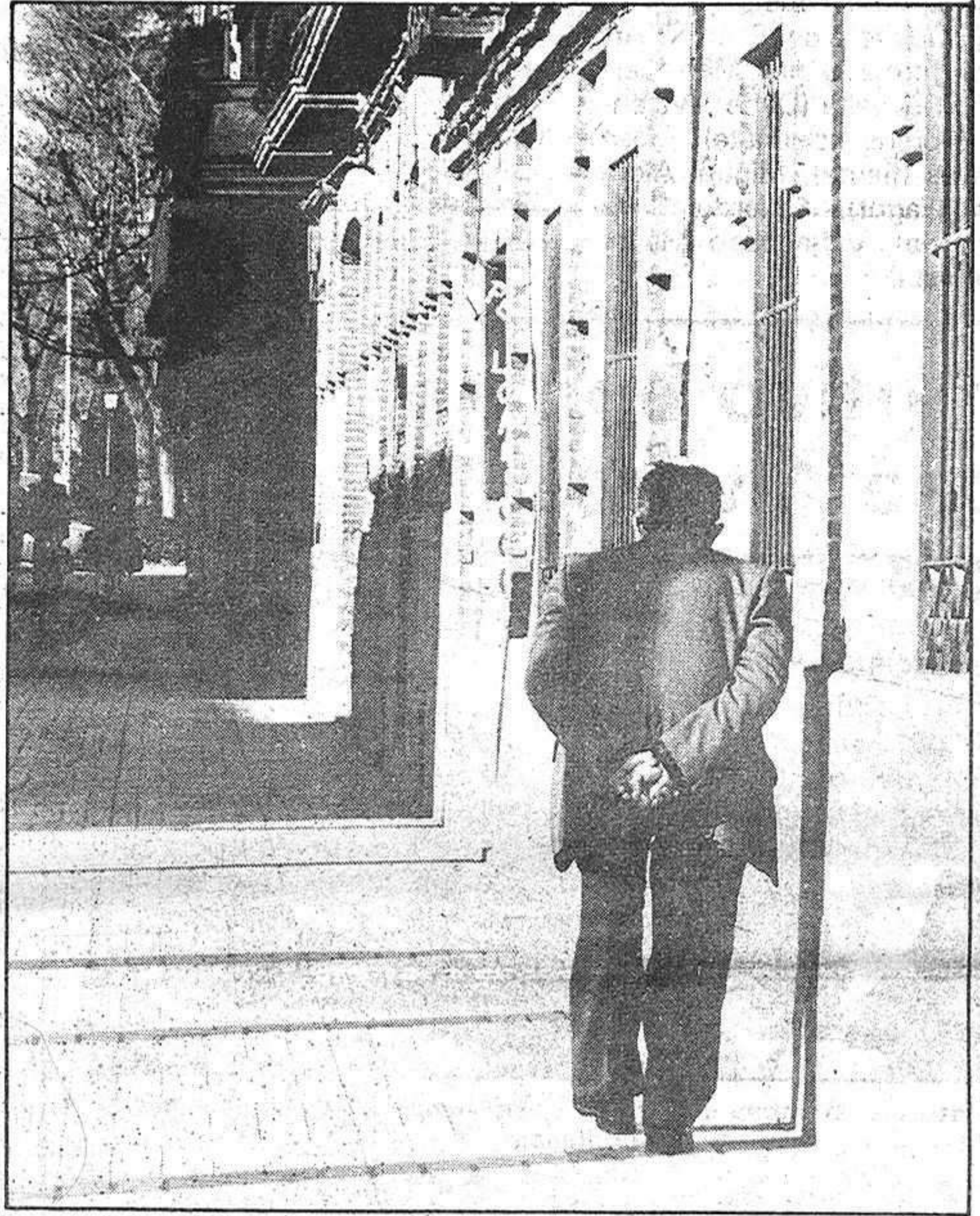
—¿Qué sentís en el escenario?

Manolo- un pedazo muy gordo que se convierte en energía y wátios.

Para ellos el próximo año será el gran boom dentro del panorama de nueva generación del Rock de Siempre, están muy decididos a mantenerse en su línea y en ningún momento pretenden dejarse llevar por otras corrientes en la música.



## Al sol



Nuestros mayores deberían contar con unas mayores atenciones imprescindibles y que hagan la vida más agradable a quienes la han construido para nosotros. Ni en invierno, ni en verano cuentan con locales adecuados donde poder reunirse tan sólo un Hogar del Jubilado, algunas asociaciones que hacen lo que pueden y más de lo que pueden, y los que, por una causa u otra, no pertenecen a nada, se tienen que conformar con sentarse en los bancos a tomar el sol o la sombra, según la época del año.

las previsiones de la Dirección Provincial de Trabajo se encuentra la creación y construcción del Segundo Hogar de Jubilados y Pensionistas en nuestra ciudad, a cargo del INSERSO. Ciertamente se hace ya necesario. Pero también se hace necesaria una segunda residencia, que pueda albergar a nuestros mayores de aquí, de esta provincia y no que estos tengan que alejarse de su tierra por no contar con plazas suficientes. Una mejor atención y más medios para atender algo tan sumamente importante como el la Tercera Edad.

Parece ser que dentro de Foto:ROMO

### Organizado por ASVAT

### Viaje a las Islas Canarias

La Asociación de Pensionistas y Tercera Edad, ASVAT ha proyectado un viaje a las Islas Canarias con una duración de catorce días para sus asociados y familiares, en las fechas del 16 al 29 de julio y del 20 de agosto al 2 de septiembre próximos.

Al tratarse de plazas limitadas, tal y como informa ASVAT, la inscripción quedará cerrada una vez cubierto el cupo asignado. Para más detalles e inscripciones, los asociados o familiares pueden acudir a las oficinas de la Asociación, todos los días menos jueves y festivos, de 11 a 13 horas.

**ANUNCIO**

**COMPañIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S.A. (C.A.M.P.S.A.)**  
CONCURSO  
**NOMBRAMIENTO AGENTE U.S. NUM, 187 Y 5.169 EN ATIENZA (GUADALAJARA)**

El Pliego de Condiciones de este Concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación sobre el mismo, podrán examinarse en esta Central (Servicio de Información al público) sita en la calle Capitán Haya, n.º 41 - Madrid - 20, y en la Agencia Comercial de GUADALAJARA, sita en Calle Mayor, 18.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en los domicilios indicados dentro del plazo de admisión que se expirará el día 22.7.83 a las 10 horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 29.7.83 a las 12 horas.

Fianza provisional: 5.000 ptas.

El importe de este anuncio será de cuenta del Adjudicatario del presente concurso.

Guadalajara, 17 de junio de 1983  
El Consejero Secretario General

*Le regalamos el chalet*



local

local

local

local

local

El próximo martes

## Concierto del quinteto de viento D'Art

Organizado por la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", el próximo martes día 21, a las 8,30 de la tarde, tendrá lugar un concierto a cargo del Quinteto de Viento D'Art. El acto se celebrará en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorro Provincial, calle Topete, 1.

El Quinteto de Viento D'Art está formado por Mari Carmen Revuelta (Oboe), Vicente Llorens (clarinete), José Torres (flauta), Miguel Alcocer (Fagot), Eduardo Sanz (trompa), y Santiago Mayor (pianista).

El programa es el siguiente: Primera parte: Divertimiento n° 8 de Mozar (allegro con spirito - andante - menuetto - allegro final); Blaserquintett-Es Dur, de Antón Reicha (allegro moderato - scherzo - andante gráciloso - allegro molto).

Segunda parte: Dos miniaturas, de G. Vinter; Tres piezas sobre ritmos desvirtuados, de Jesús Villa Rojo (Tango - Habanera - Vals); y Tres piezas breves de J. Ibert (allegro scherzando - andante - allegro).

## Emotivo homenaje a José Álvarez Pelaez



Momento de la intervención de José Álvarez, en el acto de su homenaje

Con motivo de su jubilación, se ha celebrado el pasado día 10, en el Restaurante "Las Galeras", un merecido homenaje al Inspector del SENPA en esta provincia, José Álvarez Peláez.

Acompañaban al homenajeado y señora, María-Teresa Florit Bargalló, en la presidencia, el Director Provincial de Agricultura, César González Camarero; el Delegado de la Consejería de Agricultura, Alejandro Alonso Núñez; el Jefe de la Inspección Regional, José Moreno de Acevedo; el Jefe Provincial del SENPA, Antonio Aberturas Aguado; el Secretario Provincial, Abel López López; el Jefe de la Sección del SENPA de Madrid, José Luis Cereceda Cabello y el Jefe Provincial del SENPA de Toledo, Luis Arroyo Bernabé.

El acto resultó de una gran brillantez, por la asistencia masiva del personal del Ministerio de Agricultura, así como de industriales y amigos.

A los postres, ofreció el homenaje el Secretario Provincial, Abel López, quien hizo una certera semblanza del señor Álvarez Peláez, destacando sus rasgos de responsabilidad profesional profesional,

dedicación y simpatía. Seguidamente hicieron uso de la palabra los señores González Camarero, Aberturas Aguado, Salvador Merelo y Hernández del Amo, que exaltaron, también, la personalidad y trato humano del homenajeado, siendo aplaudidos calurosamente.

Finalmente, José Álvarez, después de expresar, de forma emocionada, su más sincero agradecimiento a todos, resumió con varias anécdotas su larga vida profesional en esta provincia, que ha recorrido íntegramente y donde ha creado lazos de imperecedera amistad y simpatía. Sus palabras finales fueron recibidas por todos con los más efusivos aplausos.

Leídos los numerosos telegramas y cartas de adhesión, recibió el señor Álvarez Peláez varios obsequios, demostrativos del afecto y cariño de sus compañeros y amigos, así como el abrazo y felicitación de todos los asistentes.

Nosotros, desde estas líneas también felicitamos muy sinceramente a José Álvarez, deseándole una feliz y larga jubilación, que hacemos extensiva a sus familiares.

## Ahorro de medio millón de pesetas en alumbrado público

Un total de 500.000 pesetas se han venido ahorrando en el alumbrado público durante los meses de marzo y abril pasados, y con respecto a enero y febrero, según se

desprende de un estudio realizado por la Concejalía de Agua, Gas y Electricidad de nuestro Ayuntamiento, a cargo de Julio Arroyo.

Como se recordará, dicha

concejalía realizó un cambio en el alumbrado público sustituyendo en la iluminación viaria el mercurio por el sodio, que ha derivado en el ahorro mencionado.

## PARA PROMOVER GRAN URBANIZACION

# LE REGALAMOS EL CHALET

### A los compradores de las primeras 200 parcelas.

Urbanización totalmente legal, con licencia para construir.

## PARCELAS A PAGAR 12.500 PTAS. MENSUALES, SIN ENTRADA

Nuestro sistema de publicidad es claro: Preferimos regalar a nuestros clientes en obras que revalorizan la urbanización, antes que hacer grandes desembolsos en otros medios publicitarios.

Información: En la propia urbanización, todos los días, incluso sábados y festivos, km. 81,400 de la Ctra. Madrid-Barcelona (margen derecha), TRIJUEQUE (Guadalajara).

Plan parcial y proyecto de urbanización aprobado por la COMISION PROVINCIAL de Urbanismo de GUADALAJARA el día 9 de junio de 1983.



región

región

región

región

El pasado jueves, el presidente de la Junta de Comisiones, José Bono Martínez, recibió en su despacho del Palacio de Fuensalida a un grupo de recaudadores de tributos del Estado de nuestra comunidad autónoma, con los que mantuvo una entrevista por espacio de media hora.

Previamente, los miembros de éste colectivo habían abordado con el director general de Hacienda y Política Financiera, Manuel Vergara, los problemas técnicos y estructurales que afectan actualmente a éstos profesionales.

El motivo de éste encuentro de trabajo radicaba en hacer entrega al presidente del gobierno autonómico de un documento recogiendo las opiniones de los recaudadores de impuestos en torno al anteproyecto del nuevo estatuto organico de la Función Pública. Igualmente, José Bono fué informado de las conclusiones de un estudio elaborado sobre la recaudación de tributos en Castilla-La Mancha.

Finalmente, el grupo de recaudadores de tributos del Estado de nuestra región solicitaron el apoyo de las instituciones regionales para que la cobranza de los tributos de carácter real se ejecute a través de las recaudaciones de zonas existentes. La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, aseguró José Bono, examinará esta petición con sumo interés, prometiendo una respuesta a la misma en un breve plazo de tiempo.

**REUNION EN ALBACETE**

Por otra parte, días pasados el presidente regional se reunió en un almuerzo con el gobernador civil de Albacete, José Luis Collado, y representantes de la Administración Periférica, con motivo de la visita de José Bono giró a la capital albacetense para asistir a la toma de posesión del

**José Bono recibió a un grupo de recaudadores de tributos del Estado de nuestra región**

**Le fue expuesta la problemática de este colectivo**

nuevo presidente de la Diputación Provincial.

Los representantes de los distintos departamentos ministeriales expusieron al presidente regional la problemática que afecta a cada una de las materias de su competencia. Por su parte, José Bono subrayó que la tarea regional no es política ni ideológica, sino un trabajo institucional. Añadió que necesitaba a la opinión, a la Administración periférica y a todas las entidades y organismos para hacer región en una comunidad autónoma no conformada como otras, con dificultades objetivas y subjetivas, pero que se ha de consolidar para alcanzar el bienestar de todos los ciudadanos castellano-manchegos.

Más adelante, el presidente señaló que para el mes de Enero de 1984 estaría totalmente perfilado el Programa Económico Regional de Castilla-La Mancha. Este instrumento permitirá, en su opinión un perfecto conocimiento de la realidad y la definitiva puesta en marcha del proceso de regionalidad, al tiempo que ofrecía a los presentes toda la colaboración necesaria para desarrollar un trabajo entusiasta y conjunto.

En otro orden de cosas, y dentro de las actividades que ya han iniciado los distintos titulares de los departamentos de la Junta de Comunidades, hay que señalar la visita institucional que el próximo día 22 girará a Cuenca el consejero de Turismo y Juventud, Angel Luis Mota Chamón, acompañado de la directora general de Juventud y Deporte, Margarita Collar de Cáceres. Esta visita de trabajo se

encuadra dentro del programa de actividades elaborado por Angel Luis Mota con el objeto de analizar in situ los servicios transferidos a la Junta de Comunidades en materia de Juventud y Deporte en las cinco provincias castellano-manchegas.

Como se recordará, el pasado miércoles el consejero de Turismo y Juventud inició éste periplo en Guadalajara, donde tomó contacto con las primeras autoridades locales y provinciales a fin de conocer la situación actual de distintos temas de su competencia.

En la mañana de ayer, los Reyes de España y los Gran-

des Duques de Luxemburgo, que se encuentran de visita oficial en nuestro país, llegaron a Toledo para realizar un recorrido turístico por ésta capital. Los monarcas españoles y sus ilustres huéspedes arribaron a la Ciudad Imperial en helicóptero, siendo recibidos por el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono Martínez. El presidente regional efectuó la presentación de todas las autoridades que asistieron a cumplimentar a los Reyes de España y a los Grandes Duques de Luxemburgo, tras lo cual la comitiva se dirigió a la Puerta de Bisagra, donde el alcalde de To-

ledo, Joaquín Manuel Sánchez Garrido, hizo entrega de las llaves de la ciudad a los egregios visitantes.

Don Juan Carlos y doña Sofía visitaron a continuación junto a los Grandes Duques de Luxemburgo diversos monumentos turísticos de la capital del Tajo, prestando especial atención a la catedral. Los Reyes de España ofrecieron posteriormente un almuerzo en el marco del Parador Nacional "Conde de Orgaz", al que asistió un reducido número de personalidades, entre las que se encontraba el presidente de nuestra comunidad autónoma, a quien acompañó su esposa, doña Ana María Rodríguez de Bono.



**A iniciativa de la Junta de Comunidades y en colaboración con el Instituto Geográfico Nacional**

**Ha sido elaborado el mapa oficial de la región**

Castilla-La Mancha cuenta ya con un mapa delineado de la región. La muestra es la primera comunidad autónoma que tiene un mapa de esas características, realizado a escala 1/400.000 y con detalles propios de un mapa hecho a menor escala.

Este diseño cartográfico ha sido elaborado a instancias de la Junta de Comunidades, a través de la consejería de Política Territorial, y en colaboración con el Instituto Geográfico Nacional.

Los objetivos que se pretendían al llevarlo a cabo han sido señalados por el propio

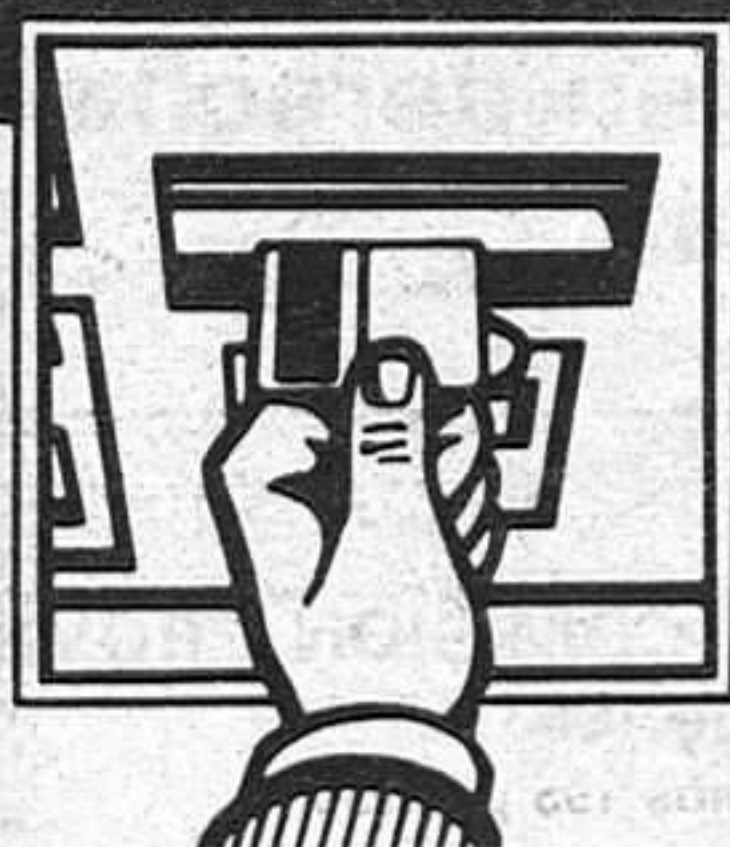
consejero de Política Territorial, Amando García Sánchez y se centran por un lado en una demanda surgida en el aspecto técnico y por otro lado en cubrir la visualización de nuestra comunidad autónoma.

La propiedad intelectual de éste trabajo pertenece a la Junta de Comunidades, materializado en doce bases, plasma una realidad total y reflejo amplia información que engloba al menos a siete apartados temáticos relativos a orografía, carreteras, mapa político etc... ya que además se presta a diversas combinaciones.

En relación a su divulgación cabe señalar que la consejería de Administración Territorial tiene pensado llevar a efecto una vasta campaña que se verá completada con la elaboración de una guía generica de nuestra región.

*Le regalamos el chalet*

ESTAMOS CON LA GENTE AUTOMATICAMENTE



Conozca las ventajas de nuestra Red de Cajeros Automáticos. CONSULTE CON SU CAJA.



Red de Cajeros Automáticos de las CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS



deportes deportes deportes deportes

**DEPORTE ESCOLAR: Mientras la consejería de Juventud y Turismo no cambie el criterio de confección de presupuestos**

# Poco dinero y muchos participantes

Como ya les informamos ha finalizado el curso de deporte escolar correspondiente a la presente temporada, en la que han participado más de 23.000 alumnos, lo que se acerca al 80% de la población escolar de la provincia. Una cifra importante, que no es valorada en su justo término, por la consejería de juventud y turismo a la hora de realizar y asignar los presupuestos correspondientes para las cinco provincias castellano-manchegas.

Guadalajara, que es la única provincia que mantiene una fase interna, además de las fases provinciales y territoriales, es provincia que recibe menor presupuesto, lo que evidentemente es un agravio comparativo, teniendo en cuenta que los presupuestos no se confeccionan en base a al criterio número de participantes, sino de población total de la provincia, y número de personas en edad escolar.

Bajo esa concepción, nuestra provincia es la que menos presupuesto tiene asignado para el

deporte escolar, y posiblemente sea de las pocas provincias regionales que haya organizado tres fases territoriales, en la presente temporada, además de las fases internas a la provincia, la fase provincial propiamente dicha. Lo que la sitúa posible-

mente en el tercer lugar en cuanto al número de participantes.

Aún a pesar de todo la actividad del deporte escolar en la presente temporada ha sido grande, como lo demuestra el cuadro de honor final de las diferentes competiciones celebradas.

**CATEGORIA ALEVIN MASCULINO**

- BALONCESTO. Campeón: Colegio de H.H. Maristas. Subcampeón: Colegio Salesianos.
- BALONMANO. Campeón: C.P. Prácticas. Subcampeón: Rufino Blanco.
- VOLEIBOL. Campeón: Colegio Rufino Blanco. Subcampeón: Colegio Salesianos.
- FUTBITO. Campeón: Colegio Virgen de la Hoz, Molina de Aragón. Subcampeón: Colegio de H.H. Maristas.
- TENIS DE MESA. Campeón: Colegio Rufino Blanco. Subcampeón: Colegio de P.P. Agustinos.
- TIRO NEUMATICO. Campeón: Colegio de H.H. Maristas. Subcampeón: Colegio de P.P. Agustinos.
- CAMPO A TRAVES. Campeón: Colegio Manrique de Lara, de Molina de Aragón. Subcampeón: Colegio Rufino Blanco.

**CATEGORIA ALEVIN FEMENINO**

- BALONCESTO. Campeón: Colegio Santa Ana "A".
- BALONMANO. Campeón: Colegio Giovanni Farina, de Azuqueca de Henares. Subcampeón: Colegio P. de Prácticas.
- VOLEIBOL. Campeón: Colegio Rufino Blanco. Subcampeón: Colegio de Jadraque.
- CAMPO A TRAVES. Campeón: Colegio José Maldonado y Ayuso, de Mondéjar. Subcampeón: Colegio Manrique de Lara, de Molina de Aragón.
- ATLETISMO. Campeón: Colegio "Plan Sur". Subcampeón: Colegio Rufino Blanco.

**CATEGORIA INFANTIL MASCULINO**

- BALONCESTO. Campeón: Colegio de H.H. Maristas. Subcampeón: Colegio de P.P. Salesianos.
- BALONMANO. Campeón: Colegio de H.H. Maristas. Subcampeón: Colegio Giovanni A. Farina, de Azuqueca de Henares.
- VOLEIBOL. Campeón: Colegio Salesiano. Subcampeón: Colegio Rufino Blanco.
- FUTBOL. Campeón: Sagrada Familia, de Sigüenza. Subcampeón: Colegio de H.H. Maristas.
- CAMPO A TRAVES. Campeón: Salesianos. Subcampeón: Colegio de H.H. Maristas.
- ATLETISMO. Campeón: Colegio de H.H. Maristas. Subcampeón: Colegio "San Pedro Apostol", de Sigüenza.
- AJEDREZ. Campeón: "Virgen de la Soledad", de Azuqueca de Henares. Subcampeón: Colegio "Cardenal de Mendoza".

- TENIS DE MESA: Campeón: Rufino Blanco. Subcampeón: Colegio de H.H. Maristas.
- PELOTA A MANO: Campeón: Colegio de P.P. Agustinos. Subcampeón: Seminario Menor.
- TIRO NEUMATICO: Campeón: Colegio de H.H. Maristas. Subcampeón: Colegio Rufino Blanco.

**CATEGORIA INFANTIL FEMENINO**

- BALONCESTO: Campeón: Colegio Santa Ana. Subcampeón: Colegio Niña María.
- BALONMANO: Campeón: Colegio "Giovanni A. Farina", de Azuqueca de Henares. Subcampeón: Colegio Santa Ana.
- VOLEIBOL: Campeón: Colegio Público de Jadraque. Subcampeón: Colegio de P. Prácticas.
- CAMPO A TRAVES: Campeón: Colegio "José Maldonado y Ayuso", de Mondejar. Subcampeón: Colegio "San Antonio de Portaceli", de Sigüenza.
- ATLETISMO: Campeón: Colegio Plan Sur. Subcampeón: Colegio Niña María.
- AJEDREZ: Campeón: Colegio Santa Ana. Subcampeón: Colegio "Sagrado Corazón".
- TIRO NEUMATICO: Campeón: Colegio Santa Ana. Subcampeón: Colegio Rufino Blanco.
- TENIS DE MESA: Campeón: Colegio Rufino Blanco.

**CATEGORIA CADETE MASCULINO**

- BALONCESTO: Campeón: Colegio Salesianos. Subcampeón: Instituto Politécnico.
- BALONMANO: Campeón: Colegio Salesiano. Subcampeón: I.N.B. Brianda de Mendoza.
- VOLEIBOL: Campeón: Colegio Salesianos. Subcampeón: I.N.B. Mixto II.
- FUTBOL: Campeón: Colegio Diocesano. Subcampeón: Colegio Sagrada Familia, de Sigüenza.
- CAMPO A TRAVES: Campeón: I.B. Martín Vazquez de Arce, de Sigüenza. Subcampeón: Colegio Sagrada Familia, de Sigüenza.
- ATLETISMO: Campeón: Colegio Diocesano. Subcampeón: I.B. Martín Vazquez de Arce, de Sigüenza.
- AJEDREZ: Campeón: Colegio Salesianos. Subcampeón: I.B. Martín Vazquez de Arce, de Sigüenza.

**CATEGORIA CADETE FEMENINO**

- BALONCESTO: Campeón: Colegio Santa Ana. Subcampeón: Colegio Sagrado Corazón.
- BALONMANO: Campeón: Colegio Santa Ana. Subcampeón: Colegio Niña María.
- VOLEIBOL: Campeón: I.N.B. Mixto II.
- CAMPO A TRAVES: Campeón: I.B.N. Martín Vazquez de Arce, de Sigüenza. Subcampeón: Colegio Niña María.
- ATLETISMO: Campeón: I.N.B. Santo Tomás de Aquino, de Molina de Aragón. Subcampeón: Formación Profesional de Molina de Aragón.
- AJEDREZ: Campeón: Colegio Santa Ana.
- TIRO NEUMATICO: Campeón: Colegio Santa Ana.

**CATEGORIA JUVENIL MASCULINO**

- CAMPO A TRAVES: Campeón: Colegio Diocesano.
- BALONCESTO: Campeón: I.N.B. Brianda de Mendoza.
- FUTBOL: Campeón: Colegio "Sagrada Familia", de Sigüenza.

## Finales provinciales alevines. Resultados

- BALONMANO FEMENINO. Preliminares: Niña María 5 - C.P. Prácticas 7. Giovanni Farina 9 - Niña María 4. FINAL: C.P. Prácticas 1 - Giovanni Farina 7. Campeón: Colegio Giovanni A. Farina, de Azuqueca de H.
- VOLEIBOL FEMENINO. Semifinal: Jadraque 2 - Plan Sur 0. FINAL: Rufino Blanco 2 - Jadraque 0. Campeón: Colegio Rufino Blanco, de Guadalajara.
- BALONMANO MASCULINO. Semifinal: Rufino Blanco 12 - Giovanni Farina 10. FINAL: C.P. Prácticas 12 - Rufino Blanco 9. Campeón: Colegio de Prácticas, de Guadalajara.
- FUTBITO MASCULINO. Preliminares: Maristas 5 - Seminario 3. Virgen de la Hoz 5 - Seminario 2. FINAL: Virgen de la Hoz 6 - Maristas 3. Campeón: Colegio Virgen de la Hoz, de Molina de Aragón.
- BALONCESTO MASCULINO. Maristas 2 - Salesianos 0. Campeón: Colegio de H.H. Maristas de Guadalajara.
- TENIS DE MESA MASCULINO. Rufino Blanco A 2 - Agustinos 0. Rufino Blanco A 3 - Rufino Blanco B 0. Rufino Blanco B 2 - Rufino Blanco C 0. Campeón Rufino Blanco A, de Guadalajara.
- TIRO NEUMATICO MASCULINO. Campeón Colegio de H.H. Maristas 296 puntos. Subcampeón: Agustinos 117 puntos. Tercero: Rufino Blanco 48 puntos.
- TIRO NEUMATICO, INFANTIL MASCULINO. Maristas 355 puntos. Rufino blanco, 217 puntos. Agustinos 193 puntos.



Las más avanzadas JAULAS PARA CUNICULTURA INDUSTRIAL Y CASERA. Tolas, bebederos y todo tipo de accesorios para GRANJAS DE CONEJOS.

Jaulas y material para AVICULTURA. INCUBADORAS de pequeña y gran capacidad. Venta de: Pollitas ponedoras, patos, faisanes, codornices, etc.

Casa Central: Trafalgar, 31. Telf.: (91) 446 65 09 - 446 93 20. MADRID (10).



Envíe el cupón adjunto o llámenos y le explicaremos cómo - apadrinando a un niño o de otra manera - un poco de su dinero puede significar lo que de más valioso existe: la vida humana.

**Ayuda en Acción**

Caracas, 21 - Madrid-4  
Tel 4100759

Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_  
Tel \_\_\_\_\_

Le regalamos el chalet



# Noticias de la emigración

La Ley 51 de 13 de julio de 1982, que modificaba los artículos 17 al 26 del Código Civil, establecería quienes son españoles de origen, quienes pueden optar a la nacionalidad española y quienes pierden esta nacionalidad. En concreto, el artículo 23 señalaba claramente que, aunque perderán la nacionalidad los que residiendo más de tres años fuera de España adquieran voluntariamente otra nacionalidad, no sucederá esto cuando justificasen ante los Registros Consular o Central que la adquisición de la nacionalidad extranjera se produjo por razón de emigración.

El 16 de mayo de este año, la Dirección General de los Registros y del Notariado acaba de aclarar, mediante la correspondiente instrucción, los procedimientos a seguir en la inscripción de la nacionalidad. En ella se reitera que el español no perderá su nacionalidad aunque adquiera voluntariamente otra, si justifica ante el Registro que la adquisición de la nacionalidad extranjera tuvo lugar por razón de emigración.

La dificultad ha estado hasta ahora en esta "justificación" que el interesado debe hacer. Se condiciona la pérdida o no de la nacionalidad a determinada actitud del sujeto que, a pesar de adquirir otra nacionalidad por razones expresas de emigración, manifiesta su deseo de conservar la na-

cionalidad española. Esta justificación debe de realizarse ante el Registro con posterioridad al acto de la adquisición de la otra nacionalidad, pero dentro de un plazo no muy dilatado, aduciendo los motivos de emigración que le indujeron a dar el paso citado. En este sentido hay que interpretar cuando la instrucción recalca que la justificación debe hacerse con la diligencia debida, y que debe de hacerse un acto expreso de justificación, no siendo inscribible la simple declaración de voluntad del interesado.

Se espera, no obstante, que con estas instrucciones se dé respuesta a la aspiración unánime de los emigrantes españoles para la preservación y mantenimiento de los lazos que les vinculan con la comunidad nacional, al conservar la nacionalidad española.

## ABANDONO DE FAMILIA

Ante la proliferación de casos de abandono de familia por parte de un trabajador emigrante, el Instituto Español de Emigración ha cursado sendas circulares a sus Delegaciones Provinciales y Agregadurías y Oficinas Laborales para que éstas puedan informar y atender a los perjudicados o entrar en contacto con el causante del abandono.

Como la percepción directa por los familiares re-

sidentes en España del Subsidio Familiar reconocido al cabeza de familia en el país de destino, está prevista en los Convenios suscritos por España, las Delegaciones Provinciales del IEE recabarán los datos necesarios de los mismos con el fin de que sean remitidos a la Sede Central del Instituto.

La reclamación de alimentos puede hacerse al amparo del Convenio de Nueva York que regula el procedimiento administrativo conciliatorio para que las personas obligadas cumplan el deber de prestar alimentos. De no prosperar el intento de avenencia el Convenio prevé la posibilidad de iniciar reclamación judicial de alimentos en el país de residencia del obligado a prestarlos.

La reclamación debe hacerse ante el Organismo jurisdiccional competente en España y para ello la persona interesada debe proveerse de la asistencia de un Letrado. Como la Ley de enjuiciamiento Civil contempla la gratuidad de la actuación de Letrados y Procuradores, la Delegación correspondiente orientará a los interesados para ponerlos en contacto con los Colegios de Abogados, en las localidades donde existan, o a través de los Juzgados de Primera Instancia.

Una vez que la senten-

cia española sea firme podrá ejecutarse en cada país por el procedimiento ordinario previsto en cada ordenamiento jurídico o por el simplificado establecido con el Convenio de la Haya de 1958 sobre reconocimiento y ejecución de decisiones en materia de alimentos.

Como en la aplicación del Convenio de Nueva York pueden presentarse dos situaciones del sujeto obligado que reside en un país que se ha adherido al Acuerdo Administrativo elaborado por el Consejo de Europa (en cuyo caso la familia afectada utilizará un formulario -tipo aprobado- para la tramitación de las reclamaciones) y la del sujeto obligado que reside en un país que no se ha adherido al acuerdo administrativo del Consejo de Europa, en el segundo supuesto la Delegación del IEE atenderá al interesado a fin de que rellene el cuestionario preparado por el Instituto.

Cuando no proceda ninguno de esos cauces institucionales y siempre que sea posible intentar entrar en contacto directamente con el interesado a través de las Agregadurías Laborales y representaciones diplomáticas o consulares españolas, las Delegaciones atenderán e informarán a los afectados para recabar todos los datos precisos. En estos casos como en los an-

teriores, los expedientes deben remitirse a la Sede Central del IEE y más concretamente al Servicio de Acción Social - Sección de Asistencia Social al Emigrante.

## ESPAÑA, PAIS PROMOTOR DE UNA CONVENCION SOBRE EMIGRANTES EN LA ONU

En los primeros días del próximo mes de Junio se reúnen en N. York, en la sede de Naciones Unidas el grupo de trabajo que prepara la Convención sobre la protección de los Derechos de los Trabajadores Emigrantes y sus familias. En esta reunión se va a presentar el documento que recientemente ha elaborado en Portugal el denominado grupo MESCA (Mediterraneo-Escandinavia), que es el que ha preparado todos los textos que van a ser estudiados en dicha convención. El grupo está formado por Finlandia, Suecia, Noruega, Portugal, Italia y España. Algunos de los documentos han sido suscritos también por Grecia y Francia. Este último a que nos hemos referido y que ha sido realizado en Lisboa estudia los mecanismos para garantizar el control en la aplicación de la Convención.

**Anuncios por palabras**

ALQUILO SE NECESITA OFERTA VENIDO DEMANDA

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS**  
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03  
**LA PRENSA ALCARREÑA**

**BINGO**

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

**COMERCIOS**

*Plalla* Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

*Plalla* Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

*Plalla* Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

**SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA.** Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

**MEDICO**

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

**OFERTAS**

- SE ALQUILAN CHALETS EN ALICANTE. Dos o tres familias. Julio, agosto y septiembre. Piscina. Informes en Ros Emperador, 27 - 1.º C. Tlf.: 22 36 30.
- ALQUILO APARTAMENTO en Denia. 50 metros playa, 5 camas. Tlf.: 39 07 42.
- ALQUILO ESTUDIO 5 camas. Julio - septiembre. Playa de San Juan. Tlf.: 39 07 42.
- "VENDO FINCA rústica, 245 Has. de labor y monte, con energía eléctrica, agua y amplia paridera. Posibilidad de comprar otras fincas colindantes. Enseña HERRANZ, en Castilnuevo. (Molina de Aragón".

• ¡EXCEPCIONAL! Hágase propietario de negocio exclusivo en España. No damos información sin datos previos, beneficios primer año 6.000.000 pesetas. Tels.: (93) 209 87 32 y 209 88 90.

• URGE autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

• SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tel. 22 40 58. V. del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• SE VENDE PISO. Facilidades. 4 dormitorios. Tlf.: 22 84 81.

**Le regalamos el chalet**

**VARIOS**

**Bermejo VIDEO-CLUB**

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

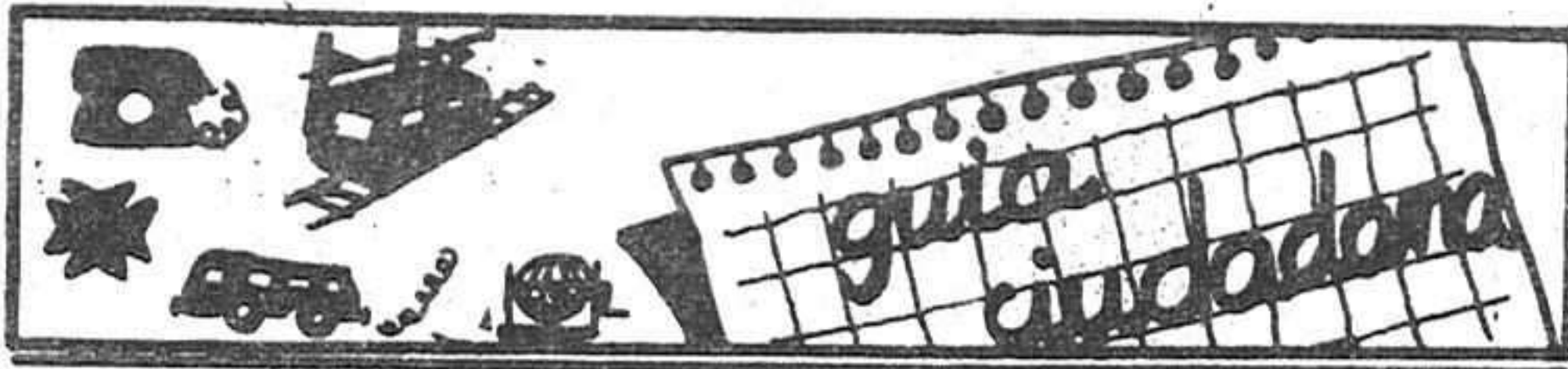
**Bermejo VIDEO-CLUB**

Limpiezas **SIGÜENZA**  
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.





Sábado, 18 de junio



Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

**Horario de trenes**

GUADALAJARA → MADRID-At.		MADRID-At. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5:38	6:35	14:28	15:25
5:58	6:55(L)	14:48	15:45
6:18	7:15(L)	15:28	16:25
6:38	7:33	16:08	17:05
6:58	7:55(L)	16:28	17:25
7:18	8:15	17:08	18:05
7:38	8:35	17:28	18:25
7:58	8:55	17:48	18:45
8:18	9:15	18:08	19:05
8:28	9:25	18:25	19:25
8:48	9:45	18:48	19:45
9:28	10:25	19:28	20:25
9:48	10:30	19:48	20:45
10:24	11:21	20:27	21:24
11:06	12:05	20:48	21:45
11:26	12:25	21:11	22:06
11:48	12:45	21:30	22:27
12:28	13:25	21:48	22:45
12:52	13:49	22:06	23:03
13:28	14:25	22:29	23:14
13:55	14:40	22:48	23:45
14:28	15:05		

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:  
 A Recoletos 4 min desde Madrid-At. (apd)  
 A N. Ministerios 8 min desde Madrid-At. (apd)

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:  
 Desde Madrid-Ch. 13 min a Madrid-At. (apd)  
 Desde N. Ministerios 5 min a Madrid-At. (apd)  
 Desde Recoletos 4 min a Madrid-At. (apd)

**Autocares de línea**

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
 Llega a Madrid a las 12 horas.  
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

**Farmacias de guardia:**

HOY: Carolina Malo García. Alamin, 26.  
 MAÑANA: Esperanza Mayor Gil. Calle Mayor, 13.

**CUPON PRO CIEGOS: 181**

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

D. ....  
 calle ..... núm. .... piso .....

Localidad .....

Provincia ..... Teléfono .....

**LA PRENSA**

Se suscribe al diario LA PRENSA por el periodo de un .....  
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con fecha: .....

Cheque adjunto núm.: .....

Firma: \_\_\_\_\_

**PRECIO DE SUSCRIPCION**

Anual: 7.750  Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Cogolludo, 36 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

**HOY**

**PRIMERA CADENA**

10.15 Carta de ajuste.  
 10.29 Apertura y presentación.  
 10.30 Pista libre.  
 12.30 Caja de ritmos.  
 13.00 Concierto.  
 14.00 Revista de toros.  
 14.30 Biblioteca nacional.  
 15.00 Noticias.  
 15.35 Don Gato.  
 16.05 Primera Sesión. "El calzonazos".  
 17.45 Dibujos animados.  
 18.00 El loco mundo de los payasos.  
 18.30 La pantera Rosa.  
 19.00 Usted, por ejemplo.  
 20.00 Noticias.  
 20.30 Ni en vivo ni en directo.  
 21.00 Informe semanal.  
 22.30 Sábado cine. "El seductor".  
 00.25 Despedida y cierre.

**SEGUNDA CADENA**

15.15 Carta de ajuste.  
 15.28 Apertura y presentación.  
 15.30 Música y músicos.  
 16.00 Retransmisión deportiva.  
 16.30 Balonmano.  
 18.00 Musical Express.  
 21.00 Un encargo original.  
 22.00 Concierto.  
 23.30 Despedida y cierre.

15.00 Noticias.  
 15.35 Belfy y Lillibit.  
 16.05 Ciclo Buster Keaton.  
 17.30 El mundo del tenis.  
 18.00 Mundo submarino.  
 19.00 Bla, bla, bla.  
 19.30 Próximamente.  
 20.00 Noticias.  
 20.30 Fama.  
 21.30 Especial informativo.  
 22.30 Paul Hogan.  
 23.00 Estudio estadio.  
 24.00 Despedida y cierre.

**MAÑANA**

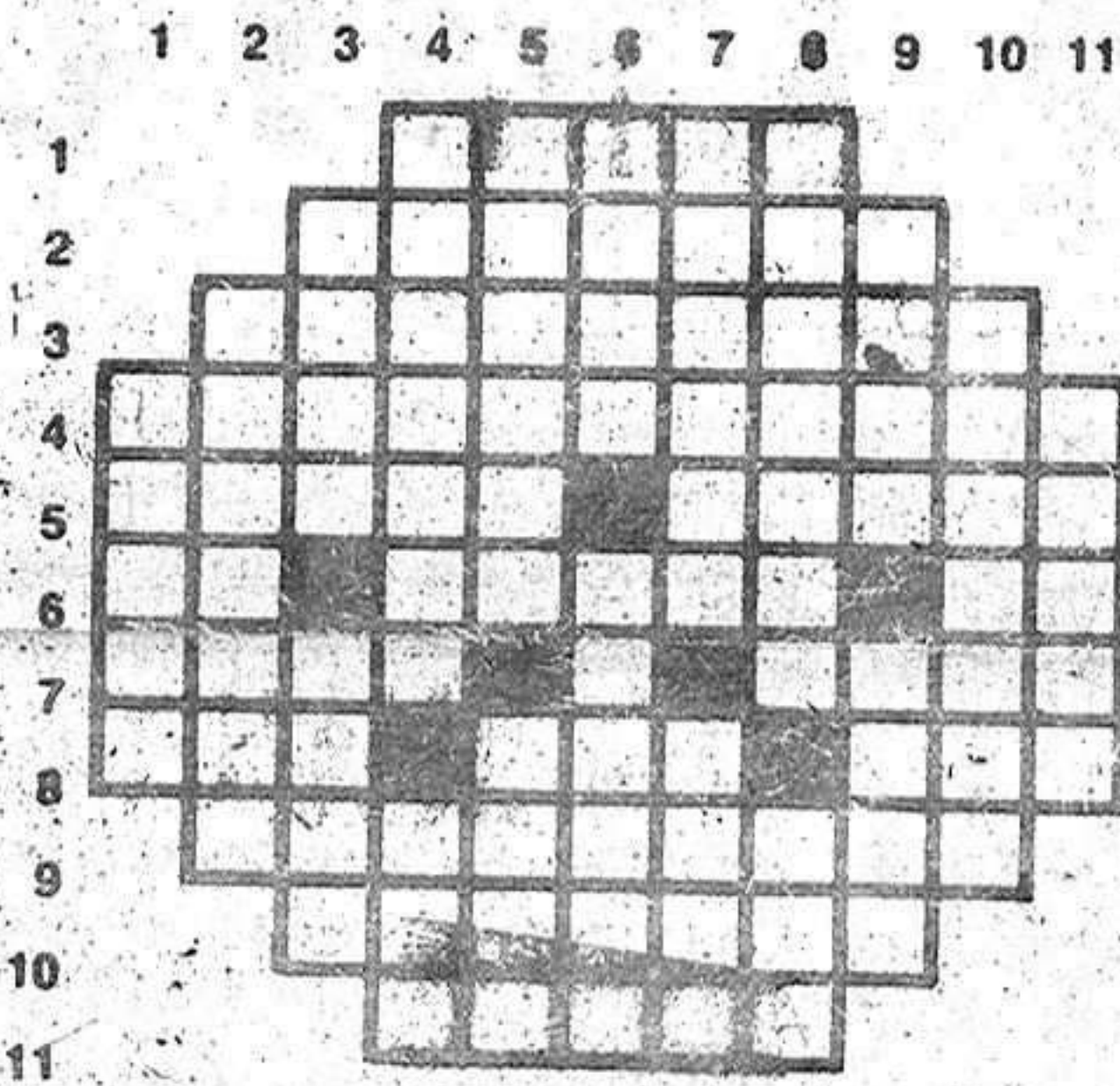
**PRIMERA CADENA**

9.45 Carta de ajuste.  
 9.59 Apertura y presentación.  
 10.00 Hablamos.  
 10.30 El día del Señor.  
 11.30 Gente Joven.  
 12.30 Tiempo y marca.  
 14.15 Estudio Estadio (I).  
 14.30 Esta semana.

**SEGUNDA CADENA**

15.15 Carta de ajuste.  
 15.20 Apertura y presentación.  
 15.30 Música en el tiempo.  
 16.30 Zarabanda.  
 17.00 La víspera de nuestro tiempo.  
 18.30 Estrenos TV.  
 20.20 El cuerpo humano.  
 20.50 Informativo domingo.  
 21.50 Largometraje. "El sueño de una noche de verano".  
 23.55 Despedida y cierre.

**PASATIEMPOS**



**HORIZONTALES:** 1. Apure, consume. 2. Cierta instrumento propio de topógrafos. 3. Pueblo de Jaén. 4. Dícese de lo que sirve para dar noticia de una cosa (femenino). 5. Instrumento con que se junta, une y sujeta una cosa con otra. Cierta alimento. 6. Nota musical. Nombre de varón. Consonante. 7. Pájaro (plural). Rezad. 8. Río de Santander. Labra. Anilla. 9. Dada, otorgada, hecha merced. 10. Cierta composición poética. 11. Hembra de cierto animal.

**VERTICALES:** 1. Al revés, distribuí o dividí en clases. 2. Al revés, concavidad profunda subterránea o entre rocas. 3. Letra griega, pronombre. 4. Aposento destinado para dormir (plural). Especie de flauta turca. 5. Remarán hacia atrás. Cierta unidad de medida. 6. Al revés, mujer que padece cierto defecto físico. Que practica cierto arte. 7. En sentido figurado y familiarmente, persona habladora, tonta y necia. Personaje bíblico. 8. Perteneciente a cierta antigua región de la España tarraconense. Terminación del diminutivo. 9. Al revés, volcán de Guatemala. Bahía pequeña. 10. Apostrofara a los muertos. 11. En sentido figurado, junto, uno.

**SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER**

**HORIZONTALES:** 1. Polar. 2. Oiralas. 3. Agredidos. 4. Oportunidad. 5. Rodin. Acabo. 6. iS. Causa. El. 7. Oteo. Lado. 8. Nas. Del. Sor. 9. Revalidar. 10. Severos. 11. Rosas.  
**VERTICALES:** 1. Orión. 2. Apostar. 3. ogoD. Eses. 4. Pirrico. Ver. 5. oretnA. Davo. 6. lauD. Useles. 7. Ainas. Lira. 8. Radical. Dos. 9. Soda. Asas. 10. Sabedor. 11. Dolor.



• **COLISEO LUENGO:** "Willie-Phill", Una almohada para tres. Escrita y dirigida por Paul Mazursky. Con Michael Ontkean, Margot Kidder y Ray Sharkey. Director de fotografía: Sven Nykvist. Música de Claude Bolling.

Película apta para mayores de 18 años, pases a las 6 y 8,30, continua.

\*\*\*

**CINE MODERNO:** "Cristal Oscuro". Una película de Jim Henson. Dirigida por Jim Henson y Frank Oz. Pases, 7 y 8,45.

La bellísima película trata de la historia, en un principio, imposible de dos personajes que pertenecen a familias que no se tratan. Tal y como dicen los carteles "Cristal Oscuro" es "en otro mundo, en otro tiempo... En la época de la fantasía".

• **CINE IMPERIO:** "Gandhi", la película de los Oscar 1983.

Se trata del film calificado en Hollywood como mejor de la temporada. Documental histórico sobre el hombre que consiguió de forma pacífica la independencia de la India.







# Operación limpieza de carteles

El Ayuntamiento de nuestra capital, iniciará, a partir del próximo lunes, una campaña general de limpieza de carteles de todo tipo por las calles de la ciudad. Así mismo, impondrá multas de 10.000 pesetas a aquellas personas que procedan a la colocación indiscriminada de carteles por las paredes de la ciudad, según una nota facilitada por el gabinete de prensa del Ayuntamiento de Guadalajara.

La medida va a ir acompañada de la colocación de unas carteleras por parte del Ayuntamiento para evitar en lo posible, alteraciones en este sentido que deterioren el aspecto de nuestras calles.

Ante esta idea, sólo nos queda decir "chapeau" al Ayuntamiento y al concejal delegado de Limpieza, Juan Manuel Cuadrado. Realmente, ya era hora que se decidieran a llevar a la práctica un tema que muchas veces habían comentado ya. Nosotros, desde estas páginas lo hemos repetido reiterada-

mente, hasta casi la saciedad, entendiendo que era algo importante que debía ponerse en marcha.

Todavía recordamos con nitidez, la conversación que mantuvimos con el alcalde de la ciudad, reelegido, Javier de Irizar, una vez finalizadas las elecciones generales, en el mes de octubre del pasado año. Ya por aquel entonces nos había comentado que el tema de pegar carteles donde a uno le viniera en gana tenía que solucionarse y que el Ayuntamiento quería colocar una serie de paneles a fin de que aquellas entidades o empresas que necesitaran hacer este tipo de edificios. También habló de multas y del incivismo en las campañas electorales. Y en un primer momento nos lo creímos porque dijo que esto lo quería poner en marcha para antes de las elecciones locales, que como todo el mundo sabe, se celebraron en el mes de mayo.

Llegó mayo y como si nada, los carteles de los diferentes grupos políticos comenzaron a surgir durante la campaña anterior al día del voto en la mayoría de las fachadas principalmente céntricas, de los edificios de Guadalajara, sin que nadie dijera nada al respecto ni se moviera un sólo dedo para in-

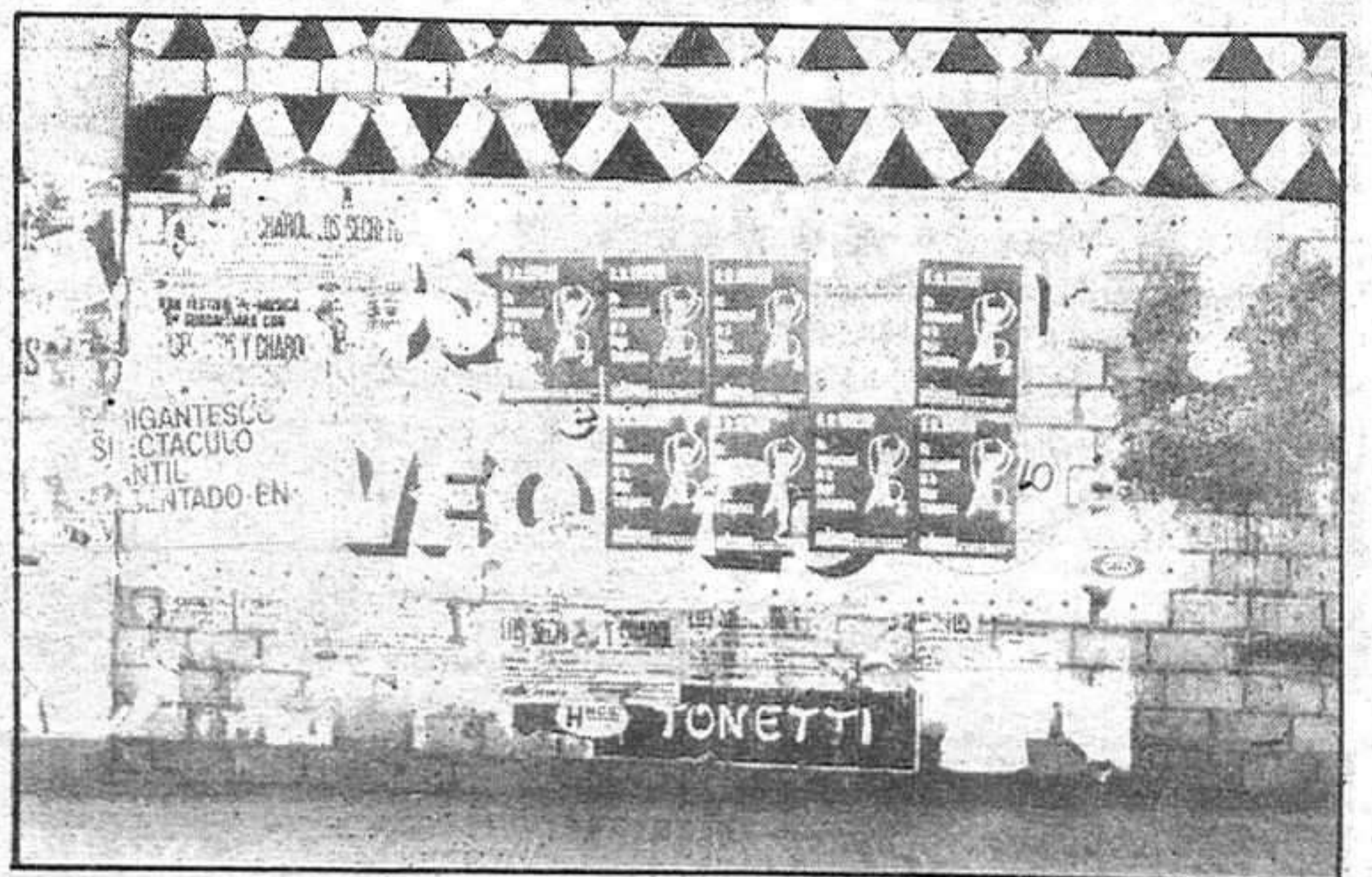
terceptar el tema.

Parece ser que ahora, un poco más tranquilas las cosas, se ha decidido poner en marcha esta importante medida. Y decimos importante porque a nadie le gusta ver una ciudad llena de carteles que ni nos van ni nos vienen, muchos del año de la nañá o de la campaña electoral ya pasada; lógicamente, preferimos ver las fachadas de los edificios limpias y originales.

Primero, la limpieza. Bien. Y después, como no basta con decir que se coloquen los carteles en los paneles previstos para ello por el Ayuntamiento de nuestra capital, pues multa de 10.000 pesetas a quienes así actúen. Cosa que nos parece perfecta porque por lo visto será la única manera de controlar el tema de la limpieza de nuestra ciudad y de sus edificios.

Por tanto, y aunque se comience a actuar ahora, no hay menos que felicitar a nuestro Ayuntamiento por poner práctica esta idea que venían sosteniendo desde hace ya tiempo.

Fotos:ROMO



Le regalamos  
el chalet